

INFORME ANUAL 2016

Carta del Presidente

Objetivos y naturaleza jurídica del ICO

Consejo General y personal directivo

Memoria de Actividad

A. Actividad crediticia del ICO en 2016

A.1. Líneas de financiación distribuidas a través del sistema de mediación

A.2. Operaciones concedidas directamente por el ICO

B. Participación en fondos de capital, cuasi-capital y garantías

C. Operaciones gestionadas por cuenta del Estado

D. Captación de recursos

E. Participaciones en empresas

F. Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio

G. Recursos Humanos

Anexos

INFORME ANUAL 2016

CARTA DEL PRESIDENTE

El año 2016 nuestro país mostró una de las mejores cifras de crecimiento económico de toda la zona del euro, con un 3,2% de incremento respecto del año 2015, muy por encima de la media del área. No solo no se produjo la esperada desaceleración del ritmo de expansión, sino que se mantuvo el dinamismo apoyado por la fortaleza de la demanda interna y por el buen tono de las exportaciones. Superada ya la etapa de crisis, nuestra economía muestra un patrón de crecimiento equilibrado, combinándose una demanda interna vigorosa con un superávit por cuenta corriente, hecho especialmente destacable y que contrasta con otros ciclos expansivos de la historia de nuestro país.



En cuanto al sector financiero, las dificultades del pasado han sido superadas de manera satisfactoria. Las reformas y la mejora económica continúan dando sus frutos, de modo que en el momento actual el sector bancario español se encuentra más saneado y en buenas condiciones para realizar su función de intermediación financiera. La mayor demanda solvente de crédito y la mejor posición de las entidades normalizaron los flujos de crédito hacia niveles más acordes con el tamaño de nuestra economía. El actual escenario de muy bajos tipos de interés, así como los cambios regulatorios y los supervisores, han presionado y presionan sobre la rentabilidad de las entidades. A lo que se suma los retos para el sector que plantea el surgimiento de nuevos agentes provenientes del mundo de las nuevas tecnologías o de otros ámbitos económicos derivados de las tecnologías *fintech*. ICO no es ajeno a todas estas circunstancias, al contrario, es en este contexto en el que ICO circunscribe su actividad, pues una parte muy importante de la misma se realiza con la intermediación de las entidades financieras, por lo que su situación, la de los mercados en general y la de la demanda potencial de crédito influyen de manera notable en las actuaciones del Instituto.

La política monetaria llevada a cabo desde el Banco Central Europeo también ha jugado un papel muy relevante en la economía europea en general y para la banca en particular. Cuando en 2011 se iniciaron una serie de medidas no convencionales era difícil imaginar la intensidad, duración y magnitud que han llegado a alcanzar. Este es uno de los factores que explican la reducción de la fragmentación financiera en la zona del euro: ahora mismo, las pymes españolas se financian prácticamente al mismo coste que lo hacen las alemanas, lo que es una muy buena noticia en términos de competitividad. ICO ha apoyado este proceso de normalización, como siempre, adaptándose a las circunstancias de cada momento para ofrecer su apoyo a las empresas y emprendedores españoles según las necesidades y condiciones de cada momento. En el futuro, la profundización de la Unión Bancaria y la creación de un Fondo de

INFORME ANUAL 2016

Garantía de Depósitos Europeo permitirán que la confianza de los depositantes no dependa del Estado en que esté situada una entidad financiera.

Cabe destacar una vez más el papel contracíclico de esta institución. Efectivamente, en los años de mayor escasez de crédito, ICO logró paliar dicha escasez con una inyección de fondos en nuestra economía que supusieron niveles récord para ICO. Ahora mismo, con el proceso de desapalancamiento de nuestras empresas llegando a su fin y con los flujos de crédito del sector financiero privado normalizados, el reto vuelve a ser adaptarse a las circunstancias. Así, la actividad del Instituto es importante no tanto en términos cuantitativos sino en términos cualitativos, aportando valor al conjunto de la economía mediante su especialización en determinadas áreas que requieren nuestra participación y respetando el principio de subsidiariedad. Es importante recordar que la labor del ICO no es competir con la banca comercial, sino complementarla. Cuando la liquidez dejó de ser un problema para las empresas, ICO ha transitado desde el volumen a la especialización y creación de valor. Ante un escenario de consolidación de crecimiento de la actividad en España, ICO continúa siendo un referente en la financiación empresarial, con su foco de actuación dirigido hacia sus objetivos estratégicos como el fomento de la internacionalización de las empresas españolas, reforzando su papel como financiador en la inversión a medio y largo plazo, especialmente en el ámbito de las infraestructuras y actuaciones de mejoras de cambio climático. Asimismo, ICO está contribuyendo a la diversificación de las fuentes de financiación, en línea con los esfuerzos a nivel europeo para crear una Unión de los Mercados de Capitales, promoviendo fuentes alternativas a la tradicional bancaria fundamentalmente en el ámbito del capital riesgo.

Como resultado del proceso de consolidación de la economía y nuestro carácter contracíclico, ICO cierra 2016 con un volumen de nueva actividad algo inferior a años anteriores, aunque acorde con el peso que históricamente ha tenido el Instituto en el sector financiero español. En el ejercicio se realizaron más de 81.000 operaciones, con lo que el año concluyó con un balance de 48.851 millones de euros en donde la mayor parte del activo sigue correspondiendo a los préstamos dentro del programa de mediación en el que son las entidades financieras las que distribuyen los fondos a las empresas y emprendedores de nuestro país.

Durante 2016, ICO siguió reforzando su actividad internacional. En este sentido, en ICO ha aumentado la importancia de los préstamos de mediación para actividades internacionales, llegando a representar en 2016 el 33,8% del total. Además de los canales habituales, este año se han puesto en marcha nuevos instrumentos. Este es el caso del préstamo de 300 millones de dólares otorgado al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para impulsar la internacionalización de las empresas españolas. Mediante esta operación, ICO otorga a CAF fondos destinados a empresas con interés español en América Latina. CAF canalizará, a su vez, estos recursos a través de entidades financieras de distintos países de América Latina colaboradoras con esta institución multilateral.

En el marco de la inversión a largo plazo y de catalización del sector privado, también ha sido relevante la colaboración de ICO en el Plan de Inversiones para Europa, más conocido como “Plan Juncker”. El Instituto ha participado hasta la fecha con un importe de más de 1.100 millones de euros, según los

INFORME ANUAL 2016

últimos datos disponibles. Desde ICO, seguiremos trabajando y colaborando con las instituciones europeas para que esta importante fuente de financiación siga llegando a las empresas de nuestro país.

En línea con la apuesta de ICO por impulsar la financiación alternativa a la bancaria, AXIS, la gestora de capital riesgo filial del ICO cumplió 30 años. Durante 2016 continuó avanzando su principal instrumento el “fondo de fondos” FOND-ICO Global. Dicho instrumento ha permitido, desde su creación y con un interés muy relevante de los inversores extranjeros, que los fondos participados hayan invertido en torno a los 1.000 millones de euros en más de 200 empresas españolas que han permitido crear o mantener más de 55.000 puestos de trabajo. Es destacable también, en el marco del “Plan Juncker”, la financiación recibida por ICO a través de préstamos del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas y del BEI para invertirlos a través de FOND-ICO Global y FOND-ICO Infraestructuras, en algunos casos mediante esquemas de compartición del riesgo, lo que supone una importante novedad.

Además de la actividad que propiamente se integra en el balance de ICO como Banco de Promoción, sigue siendo muy relevante la labor que ICO realiza como Agencia Financiera. Aquí se enmarcan la gestión de instrumentos relacionados con el sector exterior como el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), el Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) o el Sistema de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI). Al mismo tiempo, también continúa gestionando el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA) y el Fondo de Financiación a Entidades Locales (FFEELL). Así, en su conjunto, la actividad gestionada por ICO en 2016 se incrementó en más de un 5% y alcanzó los 196.000 millones de euros, incluyendo su propia inversión crediticia y los fondos gestionados por cuenta de terceros.

La presencia de ICO como actor de gran relevancia en el sector financiero español ha tenido un impacto notable tanto a nivel individual en las empresas que han accedido a su financiación como a nivel agregado, con influencia en el crecimiento económico y en el empleo. En este sentido, nuestras estimaciones del impacto de la financiación del ICO en 2016 señalan que la actividad económica generada por el total de financiación concedida a través de las líneas de Mediación se situaría por encima de los 18.000 millones de euros, equivalente al 1,6% del PIB. El empleo generado o mantenido superaría los 338.000 puestos de trabajo, un 2,0% del volumen total de empleo equivalente a tiempo completo.

Para llevar a cabo su actividad propia, el ICO captó recursos a medio y largo plazo por valor de 3.970 millones de Euros, de los que el 64% fueron captados mediante emisiones de títulos a medio y largo plazo en los mercados de capitales y el 36% restante a través de préstamos bilaterales procedentes principalmente de organismos multilaterales (Banco Europeo de Inversiones y Banco de Desarrollo del Consejo de Europa). Tras el éxito del lanzamiento del primer Bono Social en 2015, en 2016 ICO lanzó su segunda referencia de este tipo, por importe de 500 millones de euros, consolidando su apuesta por este mercado. Dentro de la estrategia de diversificación de inversores el ICO incrementó hasta el 90% el porcentaje de los títulos colocados entre inversores extranjeros (frente a un 80% del año 2014) y, por tipo de inversor, los principales tomadores de papel de ICO fueron bancos (68%) y gestoras de fondos (16%). Cabe destacar la vuelta, después de dos años, al mercado del dólar, con una emisión pública por importe de 500 millones al plazo de dos años.

INFORME ANUAL 2016

En las distintas fases por las que ha pasado la actividad del Instituto en los últimos años, un elemento común a todas ellas ha sido la gestión profesional y prudente. Ello ha permitido que se mantengan los mejores estándares en las principales ratios de gestión, incluida la rentabilidad. Asegurar la rentabilidad es clave para asegurar la sostenibilidad de los proyectos a medio y largo plazo, de manera que sea posible seguir contribuyendo al desarrollo de la economía española desde el apoyo a las empresas y emprendedores españoles.

El futuro no está exento de retos. Las reformas que nuestro país ha llevado a cabo en los últimos años nos han permitido recuperar la senda del crecimiento económico, pero debemos continuar esta senda reformista ante la perspectiva de moderación del crecimiento en los próximos trimestres. Las entidades financieras superaron momentos difíciles la pasada crisis, pero ello no significa que no tengan que seguir afrontando a diario nuevos desafíos en el cambiante escenario internacional. Entre estos desafíos se cuenta el de la adaptación a eventuales cambios en la política monetaria, ya que la actual política ultracomodaticia va a permanecer por cierto tiempo, pero no será eterna. A ésta y cualquier otra circunstancia cambiante, ICO, como ha hecho durante sus más de cuarenta años de historia, sabrá adaptarse para dar cumplimiento a sus fines.

Por último, detrás de todas las cifras, ratios y porcentajes, siempre están las personas. En este caso, los trabajadores del Instituto de Crédito Oficial y su grupo, que con su profesionalidad y dedicación consiguen cada día que salgan adelante los proyectos, para que ICO cumpla sus fines en beneficio del conjunto de la sociedad española. A ellos quiero dedicar estas últimas líneas, mostrando mi más sincero agradecimiento por su imprescindible labor. Gracias.

INFORME ANUAL 2016

OBJETIVOS Y NATURALEZA JURÍDICA DEL ICO

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Tiene naturaleza jurídica de entidad de crédito y consideración de Agencia Financiera del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines.

Los principales objetivos del ICO son sostener y promover las actividades económicas que contribuyan al crecimiento, al desarrollo del país y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional, rigiéndose por el principio de equilibrio financiero. Estos objetivos son llevados a cabo por el Instituto en su doble función de Entidad de Crédito Especializada y Agencia Financiera del Estado.

Como Entidad de Crédito Especializada, el Instituto actúa de dos maneras: mediante las denominadas líneas de mediación, en las que el ICO financia a las pequeñas y medianas empresas y autónomos a través de créditos concedidos por las entidades crediticias privadas, que asumen el riesgo de crédito; y financiando directamente grandes proyectos, públicos o privados, de inversión productiva de empresas españolas en España o en el exterior, asumiendo el riesgo de las operaciones.

Como Agencia Financiera del Estado el ICO financia, por instrucción expresa del Gobierno, a los afectados por situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes. Asimismo, el Instituto gestiona y administra diferentes fondos del Estado cuyos objetivos son el apoyo a la financiación de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, la internacionalización de la empresa española y la contribución al desarrollo.

El ICO no se financia a través de los Presupuestos Generales del Estado sino en los mercados de capitales y a través de préstamos. Cuenta con la garantía del Estado Español en las deudas y obligaciones que contrae por la captación de fondos.

Con la aprobación del Real Decreto 1149/2015, de 18 de diciembre, cuya entrada en vigor se produjo el 2 de enero de 2016, se modificaron determinados preceptos de los estatutos del ICO con el objetivo de introducir mejoras de gobierno corporativo en su funcionamiento. Esta norma desarrolló lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, en la que dio entrada por primera vez a cuatro consejeros independientes en el Consejo General del Instituto, órgano rector encargado de la superior dirección de su administración y gestión.

Con esta modificación de sus estatutos, el máximo órgano de gobierno del ICO alineó su composición y funcionamiento con los mejores estándares europeos mencionados en la Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento y el Consejo europeos de julio de 2015, sobre el papel de los bancos nacionales de promoción en el apoyo del Plan de Inversiones para Europa (conocido también como “Plan Juncker”).

INFORME ANUAL 2016

CONSEJO GENERAL Y PERSONAL DIRECTIVO

(A 31 de diciembre de 2016)

PRESIDENTE:

PABLO ZALBA BIDEGAIN¹

VOCALES DEL CONSEJO:

JAIME IGLESIAS QUINTANA

Director General de Presupuestos

Ministerio de Hacienda y Función Pública

RODRIGO MADRAZO GARCÍA DE LOMANA

Director General de Política Económica

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

ALBERTO MARTÍN DEL CAMPO SOLA

Subdirector General de Legislación y Política Financiera

Secretaría General del Tesoro y Política Financiera

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

JOSÉ MARÍA ESPÍ MARTINEZ

Independiente

RAFAEL PAMPILLÓN OLMEDO

Independiente

JAIME REQUEIJO GONZÁLEZ

Independiente

JOSÉ MANUEL REYERO GARCÍA

Independiente

¹ Desde 19.11.2016, en sustitución de Emma Navarro Aguilera que cesó en el cargo con fecha 12.11.2016.

INFORME ANUAL 2016

SECRETARIA DEL CONSEJO:

LAURA DE RIVERA GARCÍA DE LEÁNIZ

Abogada del Estado

Subdirectora de la Asesoría Jurídica del Instituto de Crédito Oficial (ICO)

MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL QUE EJERCIERON EL CARGO DURANTE EL AÑO 2016

PRESIDENTA:

EMMA NAVARRO AGUILERA, hasta el cese el 12.11.2016

VOCALES DEL CONSEJO:

JUAN MIGUEL BÁSCONES RAMOS, cesó el 10.12.2016

ADOLFO DÍAZ-AMBRONA MEDRANO, cesó el 22.01.2016

ANTONIO FERNÁNDEZ-MARTOS MONTERO, cesó el 05.02.2016

PERSONAL DIRECTIVO

FERNANDO NAVARRETE ROJAS

Director General de Estrategia y Financiación

GERARDO GIMENO GRIÑÓ

Director General de Riesgos y Control Financiero

MARÍA TERESA MOGÍN BARQUÍN

Directora General Técnica y de Recursos

JOSÉ MARÍA GEFAELL CHAMOCÍN

Director General de Negocios²

² Hasta el 30.11.2016

INFORME ANUAL 2016

MEMORIA DE ACTIVIDAD

En 2016 la economía española afianzó el proceso de recuperación iniciado a mediados del año 2013, finalizando el ejercicio con un crecimiento del Producto Interior Bruto del 3,2%, igual que el año anterior. El principal motor de este crecimiento ha seguido siendo la demanda interna, aunque se moderó ligeramente durante el transcurso del año, siendo compensada esa moderación con la progresiva mejoría de la aportación del sector exterior, que volvió a ser positiva a partir del segundo trimestre. El consumo privado siguió siendo robusto, mientras que la inversión en bienes de equipo mantuvo un comportamiento dinámico algo más moderado. Por lo que respecta al marco de la zona euro, la actividad económica en este periodo se ha fortalecido, si bien, con cifras de crecimiento medio notoriamente inferiores a la española.

En el ámbito financiero, las medidas de política monetaria no convencionales adoptadas por el Banco Central Europeo (BCE), en particular el programa ampliado de compra de activos, la introducción de tipos de interés negativos para la facilidad de depósitos y las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (*Targeted Longer Term Refinancing Operations* - TLTRO), han desempeñado un papel destacado. Estas medidas han facilitado abundante liquidez y han contribuido a un descenso continuado y generalizado de los tipos de interés de los préstamos bancarios, mitigando las distorsiones en los mercados financieros y reduciendo la dispersión entre los distintos países.

Ha continuado la reducción de costes financieros para las pymes españolas, situándose en niveles equiparables a Alemania

En España, la mejora de las condiciones financieras se ha visto apoyada por la reestructuración y reformas del sector financiero acometidas en los últimos años así como por las medidas expansivas adoptadas por el BCE. Esta tendencia favorable se ha ido trasladando gradualmente por las entidades de crédito al coste de los préstamos concedidos a empresas y familias, minimizando los diferenciales de tipos entre las operaciones en España y en Alemania.

En las nuevas operaciones de préstamo a empresas por un importe inferior a 1 millón de euros (aproximación habitual de la financiación a las pymes), el tipo de interés se redujo desde el 3,0% del final de 2015 hasta situarse por debajo del 2,5% en los últimos meses de 2016, con un diferencial respecto de Alemania inferior a los 10 puntos básicos.

Del mismo modo, el tipo de interés de las nuevas operaciones de préstamo a empresas por importe inferior a 250.000 euros, dirigidas especialmente a las pymes de menor tamaño, evolucionó desde el 3,3% de finales de 2015 hasta situarse en el 2,6% en los últimos meses de 2016. Para este tramo de importe, el diferencial con Alemania es negativo desde el pasado mes de mayo.

INFORME ANUAL 2016

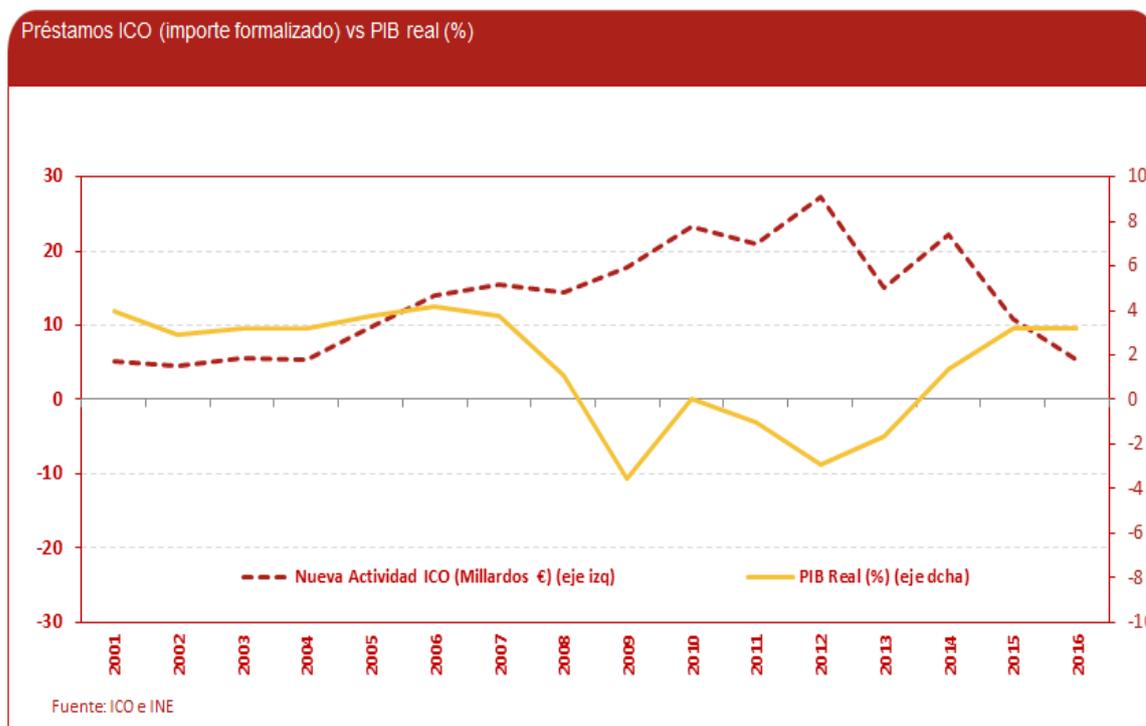
El ICO ha desempeñado un papel relevante en las fases más agudas de la crisis

Durante los últimos cinco años el ICO ha jugado un papel importante en la financiación empresarial, incrementando notablemente su actividad para facilitar el acceso a la financiación de empresas y emprendedores y compensando la restricción de crédito existente por parte de las entidades privadas. Durante el periodo 2012-2016 el ICO ha concedido a través de sus líneas de mediación 61.485 millones de euros en 898.100 operaciones de financiación.

Sin embargo, una vez que las entidades financieras privadas han normalizado su oferta de crédito y las empresas disponen de mayor liquidez, el Instituto ha transitado desde un modelo de actividad crediticia extensivo hacia uno más intensivo basado en la especialización.

En este sentido, el ICO ha reforzado en los últimos años su estrategia de apoyo a la internacionalización y a la exportación de las empresas españolas poniendo en marcha nuevos mecanismos de financiación que abarcan todas las necesidades que favorecen la salida al exterior de las empresas españolas, desde instrumentos de deuda a garantías o participaciones en capital.

En consecuencia, la naturaleza contracíclica del Instituto hace que en 2016 la demanda de fondos ICO haya continuado la senda iniciada el año anterior, situándose en niveles previos al inicio de la crisis, tal y como se observa en el cuadro siguiente:



INFORME ANUAL 2016

En 2016 el ICO ha continuado con su decidido apoyo a la empresa española

El ICO sigue siendo un referente en el sistema financiero español en apoyo a las pymes, autónomos y emprendedores en esta nueva fase de recuperación económica y normalización del crédito privado. Al cierre de 2016, el saldo vivo de los préstamos concedidos por el ICO a sociedades no financieras con plazo superior a un año, representaba el 7% del saldo total del sistema crediticio español.

En cuanto a su actividad crediticia, en 2016 el ICO ha formalizado préstamos por 5.406 millones de euros. De este importe, 4.953 millones de euros se han canalizado a través de las líneas de mediación en 81.082 operaciones. Esta financiación ha representado un 2,4% del flujo total de las nuevas operaciones formalizadas por el sistema a sociedades no financieras por importe inferior a un millón de euros. Además, se estima que con estos recursos se ha contribuido a crear o mantener 338.000 empleos.

Actividad crediticia 2016. Importes formalizados. Distribución por modalidad (millones de euros y nº de operaciones).		
	Importe	Nº de Operaciones
Líneas de Mediación	4.953	81.082
Financiación directa	453	37
Total	5.406	81.119

Por su parte, a través de la actividad de financiación directa el ICO ha formalizado un importe total de 453 millones de euros. Estas operaciones están dirigidas a medianas y grandes empresas que acometen importantes proyectos de inversión e infraestructuras con un efecto arrastre positivo sobre la economía española y el empleo, dando prioridad al crecimiento sostenible y a la internacionalización de las empresas españolas.

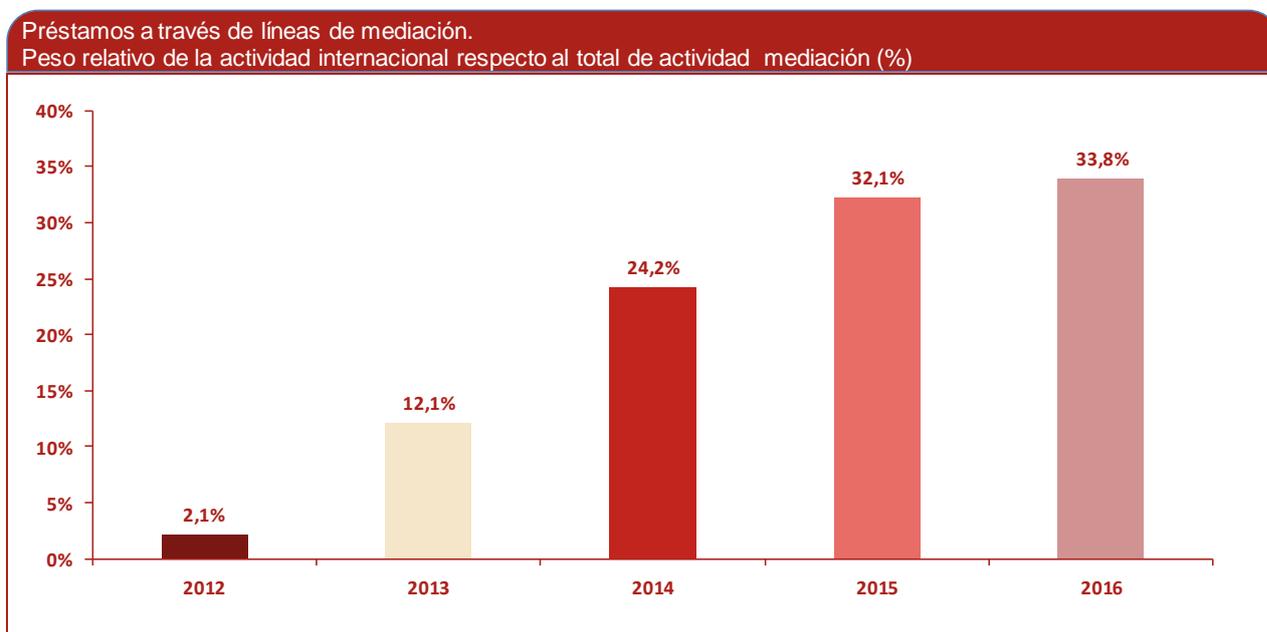
La internacionalización de las empresas es uno de los ejes estratégicos del ICO

El ICO ha seguido intensificando durante 2016 su decidido apoyo a la internacionalización de las empresas españolas. El volumen formalizado para esta finalidad a través de las líneas de mediación se ha incrementado notablemente en los últimos años, pasando de representar el 2,1% en el año 2012, a suponer el 33,8% del volumen total formalizado en el ejercicio 2016. En estos cinco años, el Instituto ha facilitado financiación destinada al fomento de la internacionalización de las empresas españolas por importe de 11.885 millones de euros a través de 144.450 operaciones.

Por lo que se refiere a la actividad del año 2016, los fondos destinados a promover los proyectos de expansión en el exterior y la actividad exportadora de las empresas españolas ascendieron a 1.673 millones de euros en un total de 20.383 operaciones.

INFORME ANUAL 2016

Un 4,1% de las empresas exportadoras regulares españolas³ han obtenido financiación a través de la línea ICO Exportadores durante el ejercicio 2016.



Asimismo, en 2016 destaca la puesta en marcha de una nueva línea de crédito de mediación denominada ICO Canal Internacional, mecanismo que promueve el papel del Instituto como banco de segundo o tercer piso para entidades financieras internacionales que otorguen financiación para la internacionalización de empresas españolas. En el marco de este nuevo producto, el ICO concedió en 2016 al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) un préstamo por importe de 300 millones de dólares para financiar proyectos de inversión, necesidades de liquidez y exportaciones a medio y largo plazo de empresas españolas a países de América Latina y el Caribe.

El ICO ha sido el primer banco nacional de promoción en obtener financiación del Plan Europeo de Inversiones

En 2015 entró en funcionamiento el Plan Europeo de Inversiones para el período 2015-2017, conocido como “Plan Juncker”. El plan tiene como objetivo movilizar recursos públicos y privados destinados a la inversión y contribuir a la reactivación de la economía europea.

ICO tiene un papel activo en relación al plan, convirtiéndose en una de las prioridades dentro de sus líneas de actividad, con objeto de fomentar la inversión en proyectos estratégicos de infraestructuras, educación, investigación, innovación, energías renovables y eficacia energética.

³ Empresas que han exportado en los 4 últimos años consecutivos.

INFORME ANUAL 2016

Fruto de este esfuerzo, en 2016 el ICO ha recibido la primera financiación del “Plan Juncker” con la firma de dos préstamos, por importe conjunto de 300 millones de euros, formalizados con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) con el apoyo del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSI).

Dicha financiación potenciará el mercado del capital riesgo y promoverá la mejora de la capitalización de las empresas españolas y el apoyo del plan a proyectos de infraestructuras y energías. Los fondos serán canalizados a través de FOND-ICO Global y FOND-ICO Infraestructuras, fondos de capital riesgo gestionados por “AXIS, Participaciones Empresariales SGEIC, S.A. S.M.E.”, sociedad de capital riesgo participada 100% por el ICO.

El ICO ha dinamizado el capital riesgo, contribuyendo al desapalancamiento ordenado del tejido empresarial español

Dentro del abanico de instrumentos que el Instituto pone a disposición de la empresa española, se encuentra la diversificación de las fuentes de financiación alternativas a las bancarias a través del impulso del capital riesgo. A través de AXIS el ICO gestiona 2.000 millones de euros en tres fondos: FOND-ICO Global, FOND-ICO Infraestructuras y FOND-ICO Pyme, siendo un referente en el impulso y desarrollo del capital riesgo en España.

Resulta especialmente destacable la actividad llevada a cabo por FOND-ICO Global, primer “fondo de fondos” público de capital riesgo creado en España que desde su creación en 2013 ha aprobado inversiones con recursos procedentes de ICO por importe superior a los 1.100 millones de euros lo que supone una inyección de más de 4.400 millones de euros en compañías españolas.

Esta iniciativa ha transformado y revitalizado el panorama español del capital privado, destacando su gran relevancia como modelo de colaboración público-privado y como impulsor de vías alternativas de financiación para las empresas españolas, aspectos de gran importancia para la economía española.

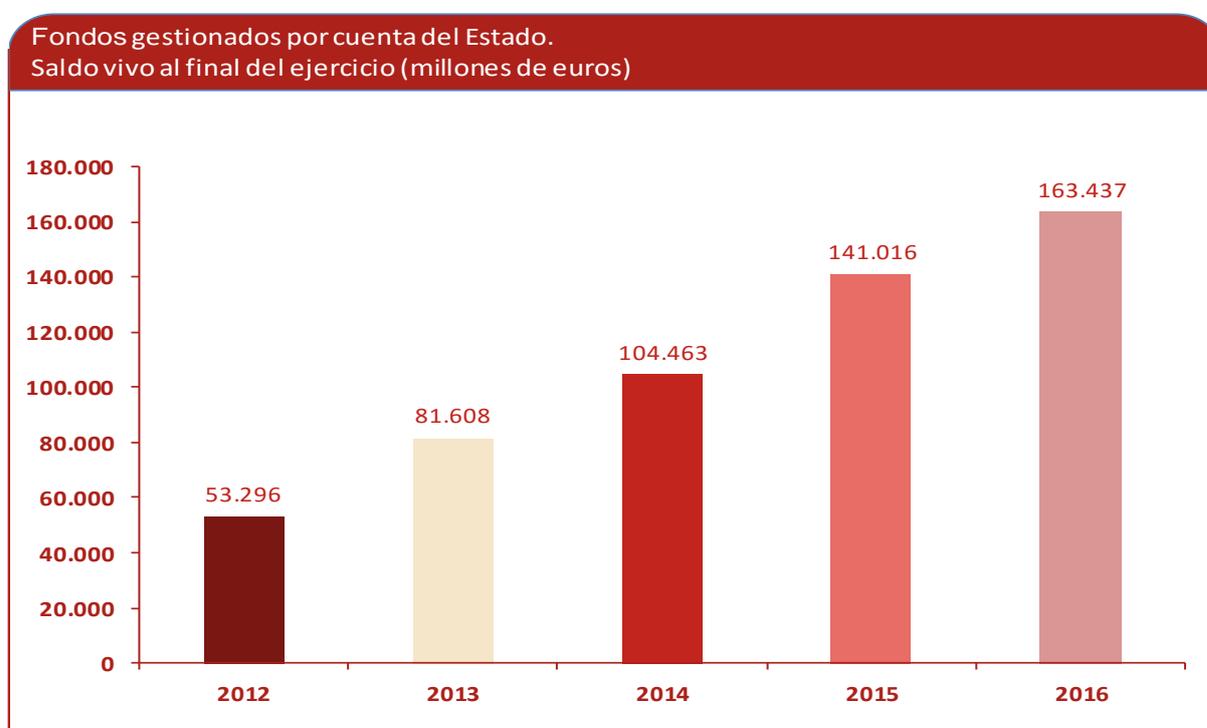
Incremento significativo de los recursos gestionados por el ICO

Además de la actividad crediticia y de concesión de avales propia, el ICO, en su función de Agencia Financiera del Estado, gestiona y administra distintos fondos carentes de personalidad jurídica cuya dotación se efectúa mayoritariamente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Estos instrumentos están destinados a diferentes ámbitos de actuación como la sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales y la promoción de la internacionalización de la empresa española y la contribución al desarrollo. El ICO realiza esta actividad por cuenta del Estado y sus saldos no se integran en los estados financieros del Instituto.

INFORME ANUAL 2016

A final de 2016, el saldo vivo de las operaciones concedidas con fondos del Estado ascendía a 163.437 millones de euros, lo que representa un incremento del 15,9% respecto al cierre de 2015.



El agregado de la operativa propia y la realizada por cuenta del Estado, presentaba un saldo a 31 de diciembre de 2016 de 196.225 millones de euros, con un incremento interanual del 5,2 %.

El ICO consolida su presencia en el mercado de “Bonos Sociales”

Durante el año 2016 el Instituto obtuvo financiación por un total de 3.970 millones de euros. De este importe, el 64% procede de emisiones de títulos en los mercados de capitales y el 36% restante de préstamos recibidos de diferentes organismos multilaterales.

En lo que se refiere a las emisiones de mercado, cabe destacar el retorno del ICO al mercado del dólar, con una operación de financiación *benchmark* por importe de 500 millones de dólares. Por su parte, la realización de la segunda emisión de “Bonos Sociales”, también por importe de 500 millones de euros, consolida la presencia del ICO en este tipo de operaciones cuyo objeto es financiar a las pymes ubicadas en las regiones españolas cuya renta per cápita es inferior a la media nacional.

Por lo que respecta a la financiación proveniente de organismos multilaterales, el ICO ha potenciado en los últimos años la canalización de estos fondos que permiten transferir a la empresa española mejores condiciones que las de mercado en términos de precio, plazo y disponibilidad, destacando en este ámbito las operaciones suscritas con el Banco Europeo de inversiones (BEI).

INFORME ANUAL 2016

Los indicadores de gestión han mantenido un comportamiento positivo

En el cuadro adjunto se presentan las principales magnitudes e indicadores de gestión relativos a la actividad del ICO en el año 2016.

Principales magnitudes ICO 2016 (millones de euros y %).	
Balance	
Activos Totales	48.851
Inversión crediticia	31.964
Recursos de Mercado	41.169
Cuenta de Resultados	
Margen de intereses	26
Margen bruto	-69
Beneficio antes de impuestos	448
Beneficio neto	315
Ratios	
Solvencia	29,4%
Cobertura	114,0%
Morosidad	10,5%
Préstamos líneas ICO Mediación. Importe formalizado	
ICO-Empresas y Emprendedores	3.221
ICO-Garantía SGR	16
ICO-Crédito Comercial	42
ICO-Internacionalización	205
ICO-Exportadores	1.196
ICO-Canal internacional	272
Préstamos financiación directa. Importe formalizado	
	453

INFORME ANUAL 2016

A. ACTIVIDAD CREDITICIA DEL ICO EN 2016

A.1. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DISTRIBUIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MEDIACIÓN

A lo largo del ejercicio 2016, el ICO ha continuado aportando financiación a empresas y emprendedores para cubrir sus necesidades de liquidez e inversión mediante las denominadas líneas de mediación. Éstas son líneas de financiación en las que el Instituto canaliza los fondos a través de la red comercial de las entidades de crédito que operan en España, estableciendo las principales características y condiciones financieras de las mismas. Por su parte, dichas entidades son las encargadas de la tramitación, estudio y aprobación de las operaciones, asumiendo el riesgo de crédito.

Las líneas se dirigen a autónomos, empresas y entidades públicas y privadas con una amplia gama de plazos de financiación, que van desde el corto plazo (inferior a 1 año) hasta el muy largo plazo (20 años).

En 2016, las líneas ICO incorporaron novedades tanto por la ampliación de los instrumentos de financiación ofertados, como por el incremento del abanico de plazos de amortización de los préstamos, a fin de ajustar las condiciones de los productos a las necesidades de las empresas.

En 2016 la actividad del ICO continúa su tránsito hacia la especialización.

Una vez que el ICO ha cumplido el papel anticíclico durante los años más agudos de la crisis económica, en 2016 el incremento de la oferta de crédito por parte de las entidades financieras privadas ha contribuido a que la actividad del Instituto continúe el proceso de normalización y especialización iniciado en 2015. Este proceso se concreta en centrar la estrategia en aquellos ámbitos en los que el ICO maximiza su aportación de valor y en aquellas actividades que sustentan el crecimiento económico, especialmente la internacionalización de las empresas españolas.

Durante el ejercicio 2016, el ICO formalizó a través de sus distintas líneas de mediación un volumen de 4.953 millones de euros a través de 81.082 operaciones, incluyendo la primera operación firmada a través del producto ICO Canal Internacional, pendiente de desembolso al cierre del año 2016.

En consecuencia, el volumen dispuesto en el año fue de 4.681 millones de euros correspondiente a un total de 81.081 operaciones de financiación destinadas a empresas y autónomos.

El ICO sigue siendo un referente en la financiación de las pymes españolas

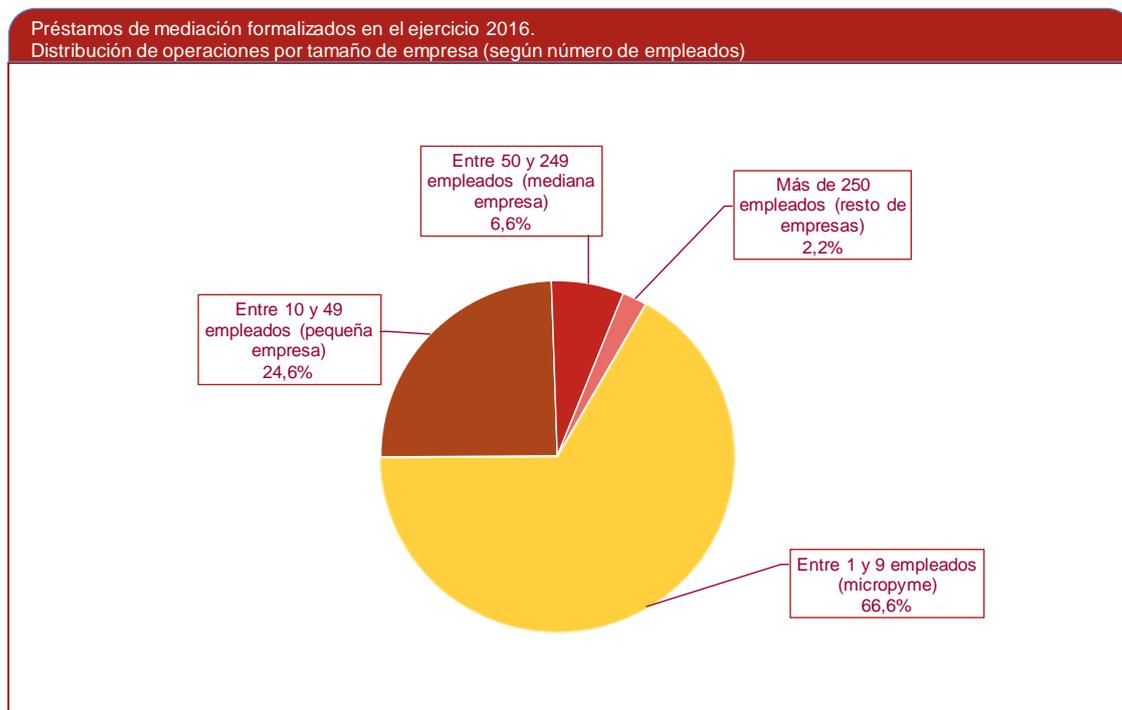
El papel del Instituto ha seguido siendo muy relevante dentro del sistema financiero español, aportando valor añadido al tejido empresarial y apoyando a las pymes y autónomos en su salida al exterior. La actividad del ICO en 2016 representó el 2,4% del flujo total de nuevas operaciones de importe inferior a un millón de euros aportado por el conjunto del sistema a las sociedades no financieras.

INFORME ANUAL 2016

En términos de saldo de crédito, al cierre de 2016 el saldo vivo de los préstamos concedidos por el ICO a sociedades no financieras con plazo original de vencimiento superior a un año, representaba el 7% del conjunto del sistema a dichas sociedades y plazos.

Por tamaño de empresa financiada, el 66,6% de las 81.081 operaciones dispuestas en el ejercicio se ha destinado a microempresas entre 1 y 9 empleados, porcentaje que se eleva hasta el 91,2% si se incluyen las empresas que tienen hasta 49 trabajadores.

Préstamos de mediación dispuestos en el ejercicio 2016. Distribución de operaciones por tamaño de empresa (según número de empleados)				
	2016			
	Importe Crédito (millones de euros)	%/Total Crédito	Nº Operaciones	%/Total Operaciones
Entre 1 y 9 empleados (micropyme)	2.091	44,7%	53.972	66,6%
Entre 10 y 49 empleados (pequeña empresa)	1.515	32,4%	19.917	24,6%
Entre 50 y 249 empleados (mediana empresa)	777	16,6%	5.382	6,6%
A partir de 250 empleados (resto de empresas)	298	6,4%	1.810	2,2%
Total	4.681	100,0%	81.081	100,0%



En lo referente a la distribución por volumen de crédito, el 53,5% de las operaciones dispuestas han tenido un importe inferior o igual a 25.000 euros; el 83,3% no superan 75.000 euros.

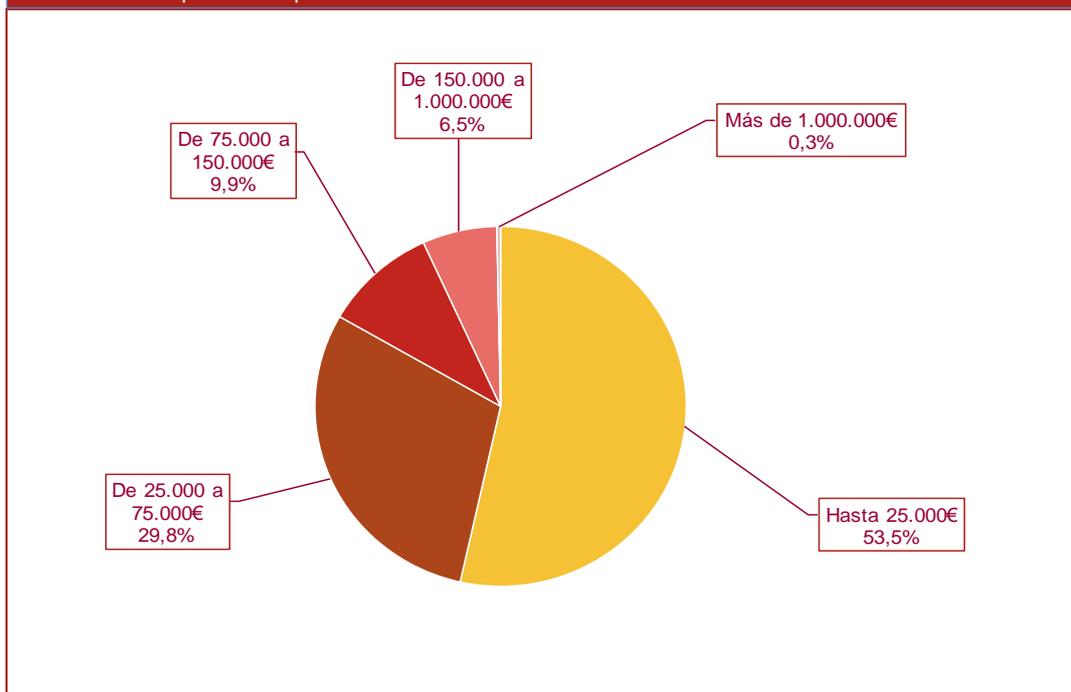
INFORME ANUAL 2016

Estos indicadores ponen de manifiesto la gran capilaridad de los préstamos ICO, que se dirigen fundamentalmente a autónomos y pequeñas empresas, lo que sitúa al Instituto como la entidad de referencia en la financiación de las pymes.

Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2016.
Distribución de operaciones por volumen de crédito.

	2016			
	Importe Crédito (millones de euros)	%/Total Crédito	Nº Operaciones	%/Total Operaciones
Hasta 25.000€	570	12,2%	43.379	53,5%
De 25.000 a 75.000€	1.052	22,5%	24.165	29,8%
De 75.000 a 150.000€	847	18,1%	8.005	9,9%
De 150.000 a 1.000.000€	1.701	36,3%	5.264	6,5%
Más de 1.000.000€	511	10,9%	268	0,3%
Total	4.681	100,0%	81.081	100,0%

Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2016.
Distribución de operaciones por volumen de crédito.



Respecto a su distribución regional, en los Anexos I a III de este informe se incluyen las operaciones de mediación formalizadas en el ejercicio 2016 en cada una de las comunidades y ciudades autónomas, tanto en función de la sede social del titular del préstamo como del destino de la inversión realizada, y por sectores de actividad.

INFORME ANUAL 2016

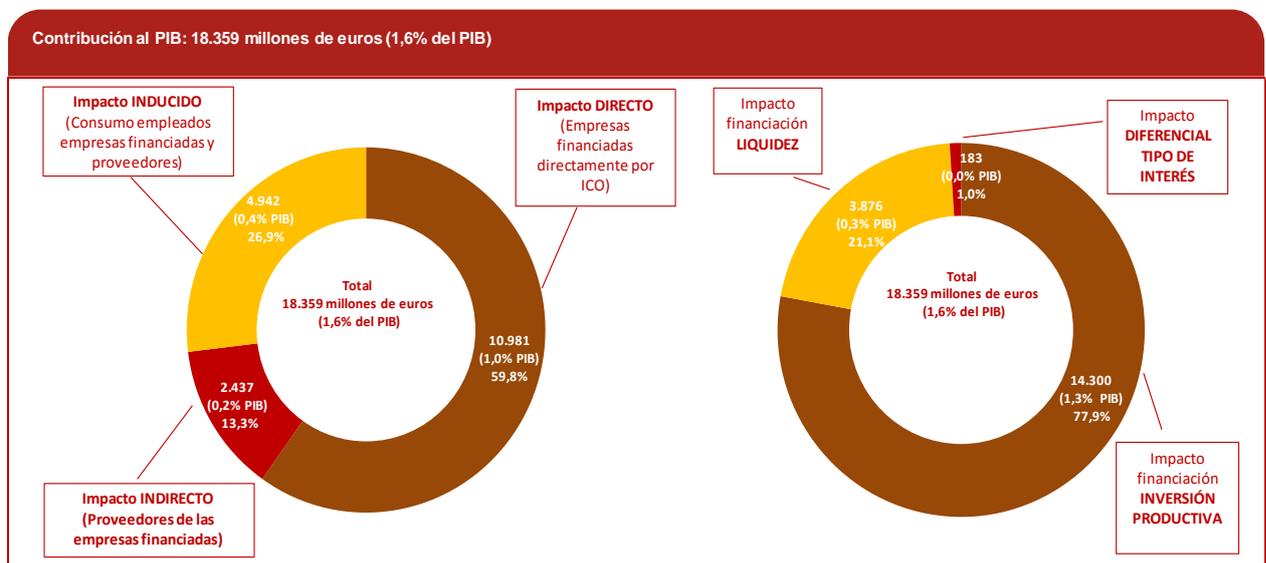
Impacto de la financiación de las líneas de mediación del ICO y su contribución al desarrollo económico

Durante 2016 el ICO ha desarrollado un análisis del impacto macroeconómico de su actividad a través de las líneas de mediación, basado en una metodología que utiliza las Tablas *Input-Output* de la Contabilidad Nacional combinada con técnicas estadísticas y econométricas. El análisis pone de manifiesto que la presencia de ICO como actor relevante en el sector financiero español ha tenido un impacto notable en la economía española con una importante contribución sobre el PIB, el empleo, las exportaciones y la inversión.

En este sentido, las estimaciones del impacto sobre la actividad económica de la financiación ICO concedida en 2016 a través de las líneas de mediación se sitúan en términos de PIB por encima de los 18.000 millones de euros, equivalente al 1,6% del PIB.

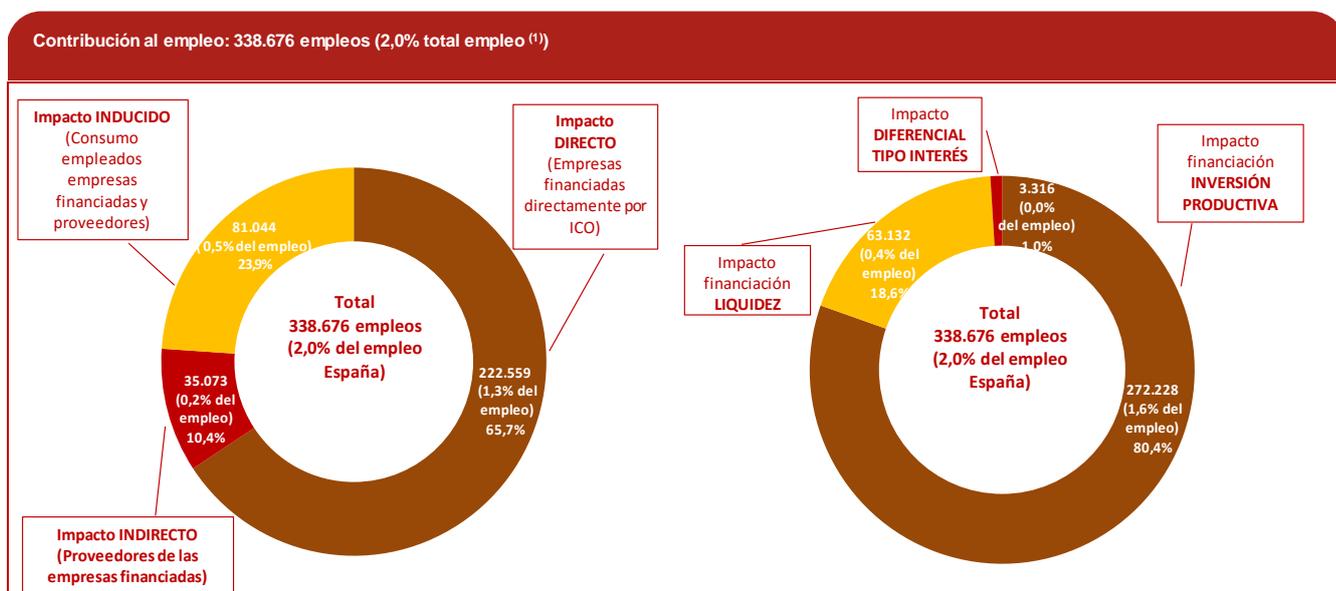
La actividad financiada por ICO durante 2016 ha supuesto 2.258 millones de euros en inversión, que representa el 1% del total de la formación bruta de capital fijo (FBCF) realizada en España el pasado año.

Por su parte, el impacto generado por la financiación ICO en las exportaciones, estimado en 3.572 millones de euros, ha representado igualmente el 1% del volumen total de las exportaciones españolas.



INFORME ANUAL 2016

En cuanto al impacto en el empleo generado o mantenido como consecuencia de la actividad del ICO en 2016, éste superaría los 338.000 puestos de trabajo, lo que representa un 2,0% del volumen total de empleo equivalente a tiempo completo.



(1) Empleo equivalente a tiempo completo

En lo referente a la contribución al desarrollo económico, el 53,7% del volumen dispuesto a través de los productos de mediación del ICO en 2016, se destinó a autónomos y empresas ubicadas en comunidades autónomas con PIB per cápita inferior a la media nacional. En este mismo sentido, un 36,2% de la financiación 2016 se destinó a autónomos y empresas ubicadas en comunidades autónomas con una tasa de desempleo superior a la media al inicio del ejercicio.

De esta manera, la actividad de financiación del ICO ha contribuido al desarrollo económico de las empresas ubicadas en aquellas zonas geográficas con mayores dificultades.

Préstamos de mediación dispuestos en el ejercicio 2016.
Contribución al desarrollo regional (millones de euros y %)

	Importe	%/Total
A regiones con PIB per cápita inferior a la media	2.513	53,7%
A regiones con tasa de desempleo mayor a la media	1.694	36,2%

INFORME ANUAL 2016

La financiación destinada a fomentar las inversiones en el exterior y la actividad exportadora sigue ganado peso

El 33,8% de la actividad de financiación formalizada por el ICO en 2016 a través de líneas de mediación, se destinó a la internacionalización de la empresa española. Se han concedido 1.673 millones de euros en créditos para financiar las inversiones en el exterior y potenciar la actividad exportadora en 161 países, detallados en el siguiente cuadro:

Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2016. Distribución por país de destino de la inversión (millones de euros).		
	Importe	%/Total
Francia	244	14,6%
Reino Unido	122	7,3%
Italia	115	6,9%
Alemania	104	6,2%
Portugal	88	5,3%
China	75	4,5%
Estados Unidos	64	3,9%
México	39	2,3%
Países Bajos	34	2,0%
Marruecos	34	2,0%
Cuba	26	1,5%
Polonia	22	1,3%
Arabia Saudí	22	1,3%
Suiza	22	1,3%
Bélgica	22	1,3%
Japón	20	1,2%
Chile	17	1,0%
Dinamarca	16	0,9%
Argelia	15	0,9%
Argentina	15	0,9%
Brasil	13	0,8%
Líbano	13	0,8%
Emiratos Árabes Unidos	12	0,7%
Corea	12	0,7%
Colombia	12	0,7%
Resto (*)	496	29,7%
Total	1.673	100,0%

(*) En el epígrafe "RESTO" se incluyen operaciones con destino en 136 países. También incluye la operación formalizada con CAF a través de la línea ICO Canal Internacional, sin disposiciones a cierre de 2016.

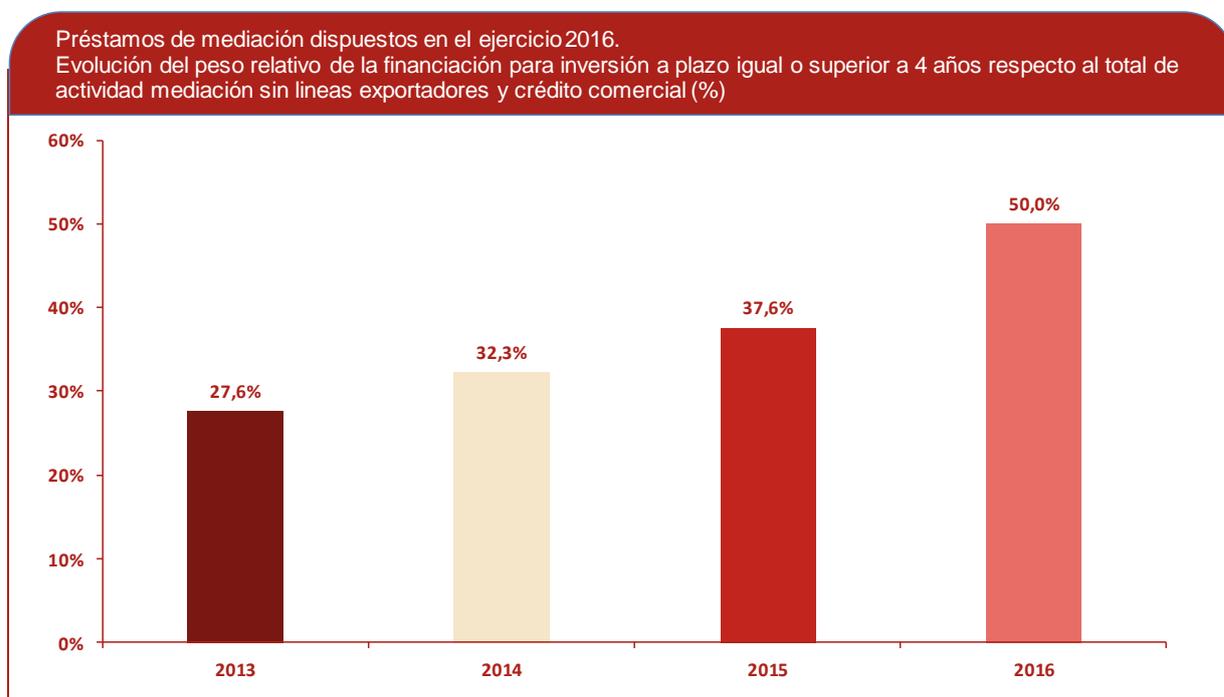
INFORME ANUAL 2016

En consecuencia, la actividad internacional sigue ganando peso relativo respecto al volumen total concedido a través de las líneas de mediación ICO, evolucionando desde el 2,1% registrado en el año 2012 hasta el actual 33,8%, consolidando el proceso de especialización a través de su objetivo estratégico de promoción exterior de la empresa española.

La financiación destinada a inversión productiva a largo plazo sigue ganando peso en la actividad del ICO. Industria y comercio son los sectores prestatarios que predominan

El volumen de fondos destinados a financiar inversión productiva en 2016 representó el 42% del total dispuesto en el ejercicio frente al 31% alcanzado en 2015.

Sin considerar las líneas ICO Exportadores e ICO Crédito Comercial, productos específicamente dedicados a proveer de liquidez a corto plazo a las empresas mediante el anticipo de sus facturas, el porcentaje de actividad del ICO destinado en 2016 a financiar inversión productiva a plazos iguales o superiores a 4 años se eleva hasta el 50% del importe total, con una evolución creciente desde 2013. El ICO continúa su proceso de especialización en la financiación de inversiones productivas a largo plazo, apoyando los sectores y actividades que soportan el crecimiento económico.



INFORME ANUAL 2016

El volumen dispuesto a través de líneas ICO en 2016 presenta una amplia distribución sectorial, si bien más de la mitad del mismo ha ido destinado a financiar las inversiones o necesidades de liquidez de pymes y autónomos cuya actividad está relacionada con la industria y el comercio.

Préstamos de mediación dispuestos en el ejercicio 2016. Distribución por sectores de actividad (% / importe total dispuesto)	
Industria	27,9%
Comercio	23,2%
Infraestructuras y transporte	17,0%
Activ. Financieras, profesionales, científicas y Adm. Pública	8,5%
Hostelería	5,6%
Otros servicios	5,6%
Agricultura, ganadería y pesca	5,1%
Información, comunicaciones, actividades artísticas, entretenimiento	3,2%
Sanidad y servicios sociales	2,3%
Energía	0,9%
Educación	0,8%
TOTAL	100,0%

Distribución de los fondos entre las distintas líneas comercializadas por el ICO

El ICO mantiene una amplia variedad de líneas de financiación clasificadas en dos grandes ejes estratégicos: empresas y emprendedores e internacionalización.

En 2016, el catálogo de productos ofertado por el ICO se amplió con dos nuevas líneas: ICO Crédito Comercial, en el ámbito de la financiación a empresas y emprendedores, e ICO Canal Internacional en el correspondiente al fomento de la internacionalización. Además, se amplió el abanico de plazos de amortización de los préstamos formalizados a través de líneas ICO, incorporando nuevos plazos de 6, 8 y 9 años, a fin de ajustar las condiciones de los productos a las necesidades de las empresas y autónomos.

Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2016. Distribución por líneas (millones de euros y nº de operaciones).		
	Importe	Nº de Operaciones
Empresas y Emprendedores	3.280	60.698
Línea ICO Empresas y Emprendedores	3.221	59.732
Línea ICO Garantía SGR/SAECA	16	166
Línea ICO Fidelidad y Crecimiento	1	1
Línea ICO Crédito Comercial	42	799
Internacional	1.673	20.384
Línea ICO Internacional	205	483
Línea ICO Exportadores	1.196	19.900
Línea ICO Canal Internacional	272	1
Total	4.953	81.082

INFORME ANUAL 2016

Área estratégica de empresas y emprendedores. El objetivo es facilitar a los autónomos y empresas españolas financiación para acometer sus inversiones en el territorio nacional y cubrir sus necesidades de liquidez. En 2016 se han dispuesto 60.698 operaciones por un importe de 3.280 millones de euros. Dentro de esta área se incluyen las siguientes líneas:

- Línea ICO Empresas y Emprendedores: financia hasta el 100% de las inversiones en territorio nacional, así como las necesidades de liquidez de las empresas y la financiación de proyectos de rehabilitación de viviendas y edificios acometidos por comunidades de propietarios y particulares.
- Línea ICO Crédito Comercial: Mediante este producto, puesto en marcha en 2016, los autónomos y empresas con domicilio social en España, pueden anticipar el importe de las facturas derivadas de la venta en firme de bienes y servicios realizada a un deudor ubicado dentro del territorio nacional.
- Línea ICO Garantía SGR/SAECA: destinada a financiar a empresas que cuentan con el aval de una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) o de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA). El ICO mantiene una estrecha colaboración con el sector de las sociedades de garantía recíproca, impulsando de forma conjunta diferentes actividades para el conocimiento de los productos ICO así como las ventajas de las SGR para la financiación del tejido empresarial.
- Línea ICO Fidelidad y Crecimiento: su finalidad es la sustitución de un préstamo de Líneas ICO formalizado en su día entre la entidad de crédito y el cliente, mediante la cancelación del anterior y la formalización de una nueva operación. Además, existe la posibilidad de solicitar financiación adicional para inversión en activos fijos productivos o liquidez.
- Línea ICO Pagarés y Bonos: a través de esta línea se financia la adquisición de bonos y/o pagarés emitidos por empresas españolas admitidos a cotización en mercados organizados o en sistemas multilaterales de negociación en España.
- Línea ICO Innovación Fondo Tecnológico: cofinanciada con fondos FEDER, ofrece préstamos a tipos preferentes a las empresas innovadoras que acometen nuevos proyectos de inversión.

Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio.
Distribución por destino geográfico de la inversión (millones de euros).

	2016
España	3.280
Exterior	1.673
Total	4.953

INFORME ANUAL 2016

Área estratégica de Internacionalización. El ICO ha venido potenciando desde 2012 un catálogo de productos destinado a facilitar la salida al exterior de las empresas españolas, con el objetivo de cubrir sus necesidades de financiación y obtención de garantías.

De esta forma, el ICO apoya de forma integral una actividad económica que se ha consolidado como una importante palanca de crecimiento sostenido y aportación a la recuperación de la economía española, diseñando un completo catálogo de productos en el ámbito *Export-Import*.

En el 2016 se han formalizado 20.384 operaciones por importe de 1.673 millones de euros, a través de las siguientes líneas:

- **Línea ICO Exportadores:** diseñada para proveer liquidez a las empresas exportadoras mediante el anticipo de las facturas procedentes de su actividad exportadora a corto plazo, así como la cobertura de sus necesidades de liquidez para cubrir los costes de producción de los bienes que va a exportar.
- **Línea ICO Internacional:** facilita a las empresas españolas recursos financieros para la realización de inversiones fuera del territorio nacional y cubrir las necesidades de liquidez. Además, se fomenta la actividad exportadora de las empresas mediante la oferta de financiación a medio y largo plazo, tanto a través del crédito comprador como del crédito suministrador. Este producto registró en 2016 un crecimiento interanual en su demanda de un 20%.
- **Línea ICO Canal Internacional:** producto lanzado para facilitar el acceso a la financiación necesaria para los proyectos en el exterior tanto de las empresas domiciliadas en España como en el extranjero si éstas están participadas en, al menos, un 30% por una empresa española. Mediante este producto, el ICO aumenta el alcance y efectividad de su actividad para la internacionalización de la empresa, ampliando el canal de distribución de sus fondos hacia nuevas contrapartidas que operan en mercados internacionales donde las empresas españolas tengan una presencia comercial o de inversión más activa.

Este mecanismo promueve el papel del Instituto como banco de segundo o tercer piso, contribuyendo a que las entidades financieras internacionales otorguen financiación para la internacionalización de empresas españolas con apoyo de la banca local, mejor conocedora del mercado y en consecuencia, con más posibilidades de ofrecer soluciones específicas para cada país, en términos de monedas, plazos y condiciones.

El ICO y la Corporación Andina de Fomento (CAF) formalizaron en 2016 el primer convenio de bajo este esquema de financiación por importe de 300 millones USD. En virtud de este acuerdo, las empresas españolas podrán financiar proyectos de inversión, necesidades de liquidez y exportación a medio y largo plazo en países de América Latina y Caribe.

INFORME ANUAL 2016

Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio 2016.
Distribución líneas Area de Internacionalización (millones de euros y nº de ops.)

	Importe	Nº de Operaciones
Internacionalización		
Línea ICO Exportadores	1.196	19.900
Línea ICO Internacional	205	483
Línea ICO Canal Internacional (*)	272	1
Total	1.673	20.384

(*) Corresponde a la operación formalizada con CAF, pendiente de desembolso a 31.12.2016

Contribución del ICO al “Plan Juncker” a través de las líneas de mediación

Uno de los objetivos del ICO es canalizar el potencial del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSE). A tal fin, desde la puesta en marcha del fondo, el Instituto ha realizado esfuerzos para proponer al Grupo BEI diferentes esquemas y estructuras que faciliten la financiación de proyectos de infraestructuras y de financiación a las pymes.

En este último ámbito, en la actualidad se encuentra en fase de estudio y análisis la puesta en marcha de una línea para la financiación de inversiones a medio y largo plazo realizadas por pymes dentro la Unión Europea con la garantía de fondos EFSE a través del FEI con recursos del Programa COSME (*Competitiveness of Enterprises and Small and Medium-sized Enterprises*).

A.2. OPERACIONES FORMALIZADAS DIRECTAMENTE POR EL ICO

La mayor parte de la actividad crediticia del ICO está orientada a las pequeñas empresas, a las que llega la financiación a través del sistema de mediación. Además, el Instituto ofrece un abanico de soluciones financieras para financiar grandes proyectos de inversión en España y aquellos promovidos por empresas españolas en el extranjero. Bajo esta modalidad de financiación directa el ICO participa en los préstamos y colabora en la estructuración de operaciones, compartiendo el riesgo de crédito con la banca comercial y respetando los principios de complementariedad y subsidiariedad que deben guiar sus actuaciones.

INFORME ANUAL 2016

En términos de tipo de producto y empresa, el ICO ofrece soluciones integrales, apoyando todas las necesidades financieras dentro y fuera del país, con especial énfasis en la internacionalización: préstamos corporativos, “*project finance*”, avales, préstamos puente, fondos de capital riesgo específicos, etc.

La actividad de financiación directa también se focaliza en la internacionalización de la empresa española

La mejora del ciclo económico a partir del año 2014 ha posibilitado la reactivación del Instituto como financiador directo de grandes proyectos, ámbito en el que cuenta con amplia experiencia. El Instituto focaliza sus esfuerzos en la financiación a largo plazo de proyectos de infraestructuras y las actividades de internacionalización de la empresa española.

Se ha prestado también especial atención a los proyectos que promueven la imagen de España en el exterior y a aquellos que tienen un efecto arrastre en la internacionalización de las pymes que acompañan a las grandes empresas españolas en el desarrollo de sus proyectos de inversión.

En el año 2016 se han formalizado operaciones de préstamo por 453 millones de euros, de los que el 66,3% fueron destinados a proyectos en el exterior.

Préstamos directos formalizados en 2016. Distribución por destino geográfico de la inversión (millones de euros).	
	2016
España	166
Exterior	287
Total	453

Por sectores de actividad, destaca la financiación de proyectos de producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, que contribuyen a la mejora del cambio climático y que han supuesto un 40% del importe formalizado por el ICO en 2016. Del mismo modo, la financiación a largo plazo de construcción de infraestructuras del transporte se configura como una prioridad en la actividad del ICO, representando un 15,7% del total formalizado en financiación directa.

INFORME ANUAL 2016

Préstamos directos y avales formalizados en el ejercicio 2016.
Distribución por sectores de actividad (millones de euros).

	Importe	%/Total
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	181	39,9%
Construcción de infraestructuras de transporte	71	15,7%
Comercio	63	13,9%
Actividades financieras, profesionales, científicas y Administración Pública	64	14,1%
Otra industria manufacturera	32	7,1%
Información, comunicaciones, actividades artísticas	29	6,4%
Hostelería	13	2,9%
Total	453	100,0%

Por su importancia relativa en términos de volumen, destacan la participación del Instituto en un préstamo sindicado destinado a financiar la construcción en México de una central de ciclo combinado y una operación sindicada para la financiación de una nueva línea de transmisión eléctrica en Chile. Esta última fue reconocida por la revista *Project Finance International* por tratarse de una financiación especialmente compleja e innovadora.

Contribución del ICO al “Plan Juncker” a través de la actividad de financiación directa

Durante 2016 el ICO ha formalizado dos operaciones a través de su actividad de financiación directa que también cuentan con el apoyo del “Plan Juncker”. La primera de ellas consistió en la financiación de un proyecto para el diseño, construcción, financiación, mantenimiento y operación de distintas secciones de una autopista y una autovía en Bratislava, que también cuenta con el respaldo del EFSI.

Del mismo modo, el ICO y el BEI han llegado a un acuerdo en 2016 para facilitar financiación a los proyectos de accesibilidad a los puertos españoles a fin de dotarles de infraestructuras de conexión viaria y ferroviaria.

El ICO aprueba su adhesión a los Principios de Ecuador

El Instituto aprobó su adhesión a los Principios de Ecuador en octubre de 2016 en el marco de los compromisos adquiridos por en su Política de Responsabilidad Social Empresarial. Con esta adhesión, el ICO consolida su compromiso con los acuerdos alcanzados en la Cumbre de París sobre cambio climático y los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, y avanza en su estrategia de transparencia y buen gobierno corporativo.

INFORME ANUAL 2016

Estos Principios, de amplio reconocimiento internacional y de aceptación voluntaria, implican para las entidades financieras firmantes la garantía de que los proyectos a los que presta financiación o asesoramiento son desarrollados de un modo socialmente responsable y adoptando prácticas sanas de gestión ambiental.

ICO potencia la firma de acuerdos de colaboración con instituciones y organismos internacionales

Con el fin de reforzar la actividad internacional del ICO, además de las operaciones de préstamo, en 2016 se ha continuado firmando acuerdos de colaboración con instituciones homólogas de otros países y con organismos multilaterales. Los acuerdos recogen básicamente actividades conjuntas de cooperación para el intercambio de información, financiación y apoyo a las empresas de cada uno de los países firmantes, así como la cofinanciación de proyectos de inversión de interés común.

Durante 2016 el ICO ha firmado los siguientes convenios:

- Acuerdos con el Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC (BANCOMEXT), de los Estados Unidos Mexicanos y con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), de Argentina para establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración para la promoción de programas y proyectos.
- Acuerdo de Colaboración con el BEI para cooperar en la puesta en marcha del Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión (*European Investment Advisory Hub*), cuyo objetivo es facilitar los servicios de asistencia técnica contemplados en el "Plan Juncker".
- Adhesión a la "*EIF-NPI Equity Platform*", plataforma para el intercambio de información y mejores prácticas en temas de capital riesgo gestionada por el Fondo Europeo de Inversiones (FEI). La plataforma pretende mejorar la colaboración entre el FEI y los bancos públicos de promoción en la movilización de recursos para la inversión y facilitar el acceso a la financiación de las pymes y *mid-caps*.

B. PARTICIPACIÓN EN FONDOS DE CAPITAL, CUASI-CAPITAL Y GARANTÍAS

El ICO ha continuado durante 2016 potenciando la financiación alternativa a la bancaria mediante el estímulo de la capitalización de la empresa española, impulsado los diferentes fondos en los que participa, gestionados a través de su filial AXIS, desde el propio Instituto o por otras instituciones o sociedades.

AXIS se constituyó en 1986, siendo la primera gestora de capital riesgo registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Desde sus inicios ha promovido el capital privado como financiación alternativa a la bancaria para las empresas españolas, mejorando su capitalización impulsando la innovación, el emprendimiento y la internacionalización.

INFORME ANUAL 2016

En todos estos años, el objetivo prioritario ha sido mantener el equilibrio financiero de los fondos gestionados para asegurar su continuidad. AXIS es uno de los operadores más activos en el ámbito del capital riesgo y gestiona 2.000 millones de euros a través de tres fondos: FOND-ICO Global, FOND-ICO Pyme y FOND-ICO Infraestructuras. El partícipe único de estos fondos es el ICO.

FOND-ICO Global

Es el primer fondo de fondos de capital público español. Se constituyó en 2013 para dar respuesta a una de las principales peticiones del sector del capital riesgo, que demandaba una mayor implicación del sector público en relación a las vías de financiación alternativas a las bancarias para las empresas. La creación de FOND-ICO Global se enmarca, además, dentro de las medidas del Plan de Estímulo Económico y Apoyo al Emprendedor aprobado por el Gobierno en febrero de 2013.

El objetivo de FOND-ICO Global es promover la creación de fondos de capital riesgo de gestión privada que realicen inversiones en empresas españolas en todas sus fases de desarrollo, desde el capital semilla, pasando por las fases iniciales, hasta el capital desarrollo que promueve su expansión y su internacionalización. De esta forma, el fondo será el catalizador de la creación de nuevos fondos privados de capital riesgo gestionados por gestores privados con presencia en España.

Los fondos de capital riesgo donde invierta el fondo deberán tener mayoría de capital privado, de forma que el volumen de capital invertido por FOND-ICO Global en cada uno de los fondos participados, dependerá de las fases en las que invierta y del tamaño del fondo.

Con todo ello se busca potenciar la financiación alternativa a la bancaria, estimular la capitalización de las empresas, así como su internacionalización y su crecimiento. El fondo se apoya en los principios de gestión privada de los recursos y mantiene un amplio espectro de inversiones, tanto en lo relativo al estadio de desarrollo de las compañías, como en los sectores de actividad de las mismas.

El fondo invierte en proyectos que combinan innovación y emprendimiento e indirectamente, pretende promover la creación de empleo, atraer inversores internacionales e impulsar la internacionalización de las empresas españolas.

FOND-ICO Global se puso en marcha con una dotación inicial de 1.200 millones de euros. Dada la positiva evolución del fondo, el elevado número de candidatos concurrentes y su importante contribución a la revitalización del sector de capital riesgo en España, en noviembre de 2015 su patrimonio se amplió a 1.500 millones de euros.

El proceso de selección de los fondos por parte de AXIS se articula bajo los principios propios de la licitación pública: publicidad, concurrencia, igualdad y transparencia. Para ello, la selección se realiza mediante convocatorias públicas a la que concurren los fondos interesados. Hasta finales del 2016 se habían concluido siete convocatorias y se había lanzado la octava.

INFORME ANUAL 2016

FOND-ICO Global moviliza más de 4.000 millones de euros para invertir en empresas en España

En las siete convocatorias ya resueltas, se han aprobado inversiones en 48 fondos privados por 1.104 millones de euros. Este volumen tiene un importante efecto multiplicador y supondrá una inversión de más de 4.000 millones de euros en empresas españolas. Es decir, por cada euro de capital público invertido por FOND-ICO Global, los fondos privados se han comprometido a invertir un mínimo de 3,7 euros en empresas españolas.

Los fondos participados por FOND-ICO Global han invertido en más de 200 empresas españolas de diversos sectores que han permitido crear o mantener más de 55.000 puestos de trabajo.

Los fondos seleccionados hasta el cierre de 2016, según categorías, han sido: 19 de Capital Expansión, 18 de *Venture Capital*, 9 de Incubación y 2 de Deuda. El 30% de estos fondos seleccionados son internacionales, lo que da muestras del interés de los inversores extranjeros en participar en FOND-ICO Global.

FOND-ICO Global (millones de euros)				
Convocatorias	Fondo Objetivo	Volumen objetivo inversión en España	Compromiso FOND-ICO Global	Multiplicador Inversión en España
Diciembre 2013	685	660	189	3,5x
Mayo 2014	3.785	665	248	2,7x
Noviembre 2014	4.125	669	194	3,4x
Marzo 2015	756	573	124	4,6x
Noviembre 2015	671	606	121	5,0x
Junio 2016	668	627	71	3,8x
Octubre 2016	727	660	157	4,2x
TOTAL	11.416	4.460	1.104	3,7x

FOND-ICO Pyme, FCR.

El fondo de Capital Riesgo FOND-ICO Pyme se creó en 1993, cuenta con unos recursos máximos disponibles de 250 millones de euros y tiene su vencimiento en 2022. Es un fondo generalista y su objetivo está enfocado principalmente a empresas que, habiendo alcanzado un cierto grado de madurez, quieran financiar su proceso de expansión, desarrollo tecnológico, crecimiento y/o internacionalización y, en menor medida, a empresas en primeros estadios que superadas las etapas iniciales necesiten recursos para avanzar en su desarrollo.

Desde su nacimiento, FOND-ICO Pyme ha apoyado a las compañías en sus planes de expansión para promover el desarrollo del tejido empresarial, la creación de empleo y la dinamización de la economía. Además, busca conseguir la movilización de la mayor cantidad posible de recursos del sector privado.

INFORME ANUAL 2016

Este fondo emplea sus recursos de dos formas distintas para lograr una mayor eficacia. Por un lado, utiliza la inversión directa para favorecer el crecimiento a largo plazo de las compañías líderes en su segmento de mercado, con criterios financieros, sin sustituir al emprendedor o equipo directivo y principalmente en régimen de coinversión. Por otro lado, tiene presencia de forma indirecta a través de los fondos en los que FOND-ICO Pyme tiene participación, con objeto de lograr una mayor capilaridad en la distribución de sus recursos.

Desde su puesta en marcha, el fondo ha participado en forma de capital y préstamos participativos en más de 60 compañías y en más de 20 fondos por un importe superior a los 220 millones de euros.

FOND-ICOPyme, FCR Cartera de inversiones formalizadas. Saldo a diciembre 2016 (millones de euros)	
	Importe
Capital (acciones y participaciones)	32,5
Préstamos participativos	9,0
Entidades de capital riesgo	47,7
TOTAL	89,1

AXIS, a través de FOND-ICO Pyme, también ha colaborado en la puesta en marcha de diferentes iniciativas europeas de financiación alternativa a la bancaria en España, como el Fondo Isabel la Católica o el Fondo NEOTEC.

- Con objeto de cubrir fases todavía más iniciales asociadas al emprendimiento, en 2012 FOND-ICO Pyme constituyó junto con el FEI y la iniciativa NEOTEC, el *Fondo Isabel La Católica-European Angels Fund* para apoyar la inversión de “*Business Angels*”. Se trata de un proyecto paneuropeo que persigue apoyar a los emprendedores españoles a través de la participación con inversores profesionales o *business angels* en las fases más iniciales de sus proyectos.

Este fondo dotado con un importe inicial de 30 millones de euros, es gestionado por el FEI. A cierre de 2016 esta iniciativa había formalizado compromisos de inversión por importe de más de 18 millones de euros, alcanzando acuerdos de coinversión con 12 *business angels* que ya han invertido en 48 empresas.

- NEOTEC, creado en 2006 centra su actividad en empresas innovadoras con alto componente tecnológico en las fases más iniciales de su desarrollo. Está gestionado por el FEI, con una inversión de 183 millones de euros en 12 fondos, más 2 fondos en modalidad de co-inversión.

INFORME ANUAL 2016

FOND-ICO Infraestructuras, FCR

Este fondo se creó en 2011 con unos recursos máximos disponibles de 250 millones de euros y con vencimiento previsto en 2034. Es un instrumento de financiación no bancaria que invierte prioritariamente en proyectos “greenfield” de infraestructuras de transporte, sociales, de energía y medioambiente tanto en España como en el exterior.

El objetivo del fondo es contribuir al desarrollo, mediante el apoyo a la construcción y co-gestión de proyectos de infraestructuras, centrando su actividad en esquemas de colaboración público privada. Para ello aporta capitalización de los proyectos, acompañando con participaciones minoritarias en capital o cuasicapital a empresas gestoras de infraestructuras. Actúa en un horizonte estable de compromiso inversor a largo plazo y bajo parámetros de mercado en cuanto a la rentabilidad exigida.

A 31 de diciembre de 2016 FOND-ICO Infraestructuras, participa en siete proyectos, con un importe comprometido de 85 millones de euros, que contribuirán a una inversión total de 1.002 millones de euros. Por sectores, el 40% de la inversión se ha destinado a proyectos de transporte, el 35% a infraestructuras sociales y el 25% restante a energía.

FOND-ICO Infraestructuras, FCR Cartera de inversiones formalizadas. Saldo a diciembre 2016 (millones de euros)	
	Importe
Capital (acciones y participaciones)	7,2
Préstamos participativos	63,6
Entidades de capital riesgo	9,5
TOTAL	80,3

Contribución del ICO al “Plan Juncker” a través de los fondos de capital riesgo de AXIS

En el marco del Plan de Inversiones para Europa (“Plan Juncker”), el ICO ha recibido en 2016 dos préstamos del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSI) y del BEI con el objetivo de que los fondos se inviertan a través de FOND-ICO Global y FOND-ICO Infraestructuras. El Instituto es el primer banco nacional de promoción que ha obtenido financiación de este Plan y estos dos fondos se han convertido en vehículos de inversión de referencia del “Plan Juncker” en España. En estas operaciones el ICO comparte con el BEI, con el apoyo de EFSI, el riesgo de las inversiones que realicen estos dos fondos.

El préstamo del BEI destinado a FOND-ICO Global, por importe de 250 millones de euros, tiene como objetivo movilizar una inversión total de 4.600 millones de euros para financiar empresas de capitalización media en España y ofrecerles una fuente de financiación alternativa a los préstamos tradicionales.

INFORME ANUAL 2016

El préstamo cuya finalidad es financiar la actividad de FOND-ICO Infraestructuras, por importe de 50 millones de euros, tiene como objeto ayudar a las empresas españolas a acometer inversiones en infraestructuras y energía, con el apoyo a la capitalización de los proyectos. Esta facilidad crediticia permitirá al fondo incrementar sus inversiones en proyectos de infraestructuras y energía, contribuyendo a acelerar este tipo de inversiones en España y en otros países de la Unión Europea.

OTROS FONDOS DE CAPITAL

El ICO también participa con distintas aportaciones en los siguientes fondos de capital:

- **Fons Mediterrània Capital**, fondo de capital riesgo creado y diseñado por el ICO junto con el *Institut Català de Finances* (ICF) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Tiene una vocación inversora de carácter generalista y diversificada para la realización de operaciones de inversión en Marruecos, Túnez y Argelia. Actualmente se encuentra en proceso de desinversión.
- **FC2E, Fondo de Carbono para la Empresa Española**, promovido por el Instituto de Crédito Oficial y *Santander Investment*. Es el primer fondo de carbono de capital mixto gestionado en España. Se creó con el fin de ayudar a las empresas españolas a cumplir con la normativa sobre emisiones de gases de efecto invernadero. Para conseguir su objetivo, apoya la ejecución de proyectos limpios en países emergentes bajo los mecanismos establecidos en el Protocolo de Kioto, Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y Aplicaciones Conjuntas (AC), mediante la compra de los créditos de carbono generados por estos proyectos.
- **Fondo Marguerite**, fondo de capital europeo diseñado por el ICO junto con las entidades públicas Banco Europeo de Inversiones, *KfW Bankengruppe*, la *Comisión Europea*, *Cassa di Risparmio di Venezia*, *Caisse des Dépôts et Consignations* y *PKO Bank Polski*, S.A. El objetivo del fondo es paliar la falta de capital en el mercado europeo de proyectos de infraestructuras. Actualmente se está negociando una ampliación sectorial y de producto que adapte el fondo a las actuales carencias del mercado y al “Plan Juncker”. El ICO gestiona la inversión del Tesoro Público en este fondo, cuya gestión se lleva a cabo por un equipo independiente que identifica y evalúa las posibles inversiones, preferentemente en redes de transporte y energía transeuropeas, así como en energías renovables.

INFORME ANUAL 2016

C. OPERACIONES GESTIONADAS POR CUENTA DEL ESTADO

El ICO, en su papel de agente financiero, gestiona determinadas operaciones por cuenta del Estado, previa instrucción del Gobierno. El Instituto formaliza, administra y realiza todas las labores financieras relacionadas con estas operaciones, si bien el registro contable de esta actividad se realiza de manera separada y sus saldos no forman parte de los estados financieros del ICO.

El Instituto continúa ampliando el volumen de fondos administrados por cuenta del Estado. Durante el año 2016 ha gestionado fondos públicos por importe de 163.437 millones de euros, con un incremento del 15,9% respecto al año anterior. En los últimos cinco años, el saldo vivo por cuenta del Estado gestionado por el ICO se ha multiplicado por más de tres veces.

El Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y el Fondo de Financiación a Entidades Locales destacan por el volumen de fondos gestionados. A través de estos mecanismos financieros, en los cinco últimos años se ha realizado una inyección de liquidez directa a la economía de casi 93.000 millones de euros. Esto ha sido posible gracias al abono de más de 11,7 millones de facturas, beneficiándose más de 300.000 empresas. Además se ha atendido deuda financiera de las administraciones territoriales por importe de 72.177 millones de euros.

Fondos gestionados por cuenta del Estado. Saldo vivo al final del ejercicio (millones de euros)					
	2016	2015	2014	2013	2012
Fondo Financiación Comunidades Autónomas	148.598	125.674	-	-	-
Fondo Financiación Entidades Locales	7.167	7.217	-	-	-
Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) ^(*)	-	-	62.443	39.091	16.656
Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores (FFPP) ^(*)	-	-	33.842	33.342	27.372
Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM)	5.024	5.240	5.169	5.115	5.168
Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)	1.936	2.126	2.339	2.703	2.761
Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)	707	756	670	812	833
Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)	5	2	-	546	506
TOTAL	163.437	141.016	104.463	81.608	53.296

(*) El Fondo de Liquidez Autonómico y el Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores se han integrado en los nuevos Fondos de Financiación de Comunidades Autónomas y de Entidades Locales, según lo dispuesto en RDL-Ley 17/2014, de 30 de diciembre.

INFORME ANUAL 2016

FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS (FFCCAA)

Mediante el Real Decreto-Ley 17/2014, cuyo objeto es la puesta en marcha de medidas que garanticen la sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, se creó el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA), como mecanismo de apoyo a la liquidez de estas administraciones. Además, el FFCCAA asume el patrimonio de los Fondos de Liquidez Autonómico (FLA) y Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores (FFPP) que se extinguen, sucediéndoles en todos los derechos y obligaciones.

El ICO fue designado como gestor financiero del fondo. Entre sus funciones están la formalización de las operaciones financieras con las comunidades autónomas y la prestación de los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, agente pagador, seguimiento y todos aquellos servicios financieros relativos a las operaciones autorizadas con cargo al fondo.

El importe formalizado a través del FFCCAA durante el año 2016 ascendió a 31.373 millones de euros. El saldo vivo del fondo a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 148.598 millones de euros.

FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES (FFEELL)

Con el citado Real Decreto-Ley 17/2014 se crea también el Fondo de Financiación a Entidades Locales (FFEELL), al objeto de dar liquidez y garantizar la sostenibilidad financiera de los municipios mediante la atención de sus necesidades financieras. A este nuevo fondo se transfiere el patrimonio del extinto FFPP en la parte correspondiente a las entidades locales. También se designa al ICO como agente financiero del fondo, con las mismas funciones que las detalladas para el FFCCAA.

El importe formalizado en el año 2016 a través del fondo ascendió a 514 millones de euros y el saldo vivo al cierre del ejercicio 2016 ascendía a 7.167 millones de euros.

FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA (FIEM)

El Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) es un instrumento de apoyo oficial a la internacionalización de la empresa española mediante la promoción de las operaciones de exportación y de la inversión española directa en el exterior. El fondo se gestiona por la Secretaría de Estado de Comercio, dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y su finalidad es complementaria de la actividad del mercado privado. Para llevarla a cabo, el fondo realiza financiación reembolsable de proyectos, en términos concesionales o de mercado, ligada a la adquisición de bienes y servicios españoles o a la ejecución de proyectos de inversión española o de interés nacional.

INFORME ANUAL 2016

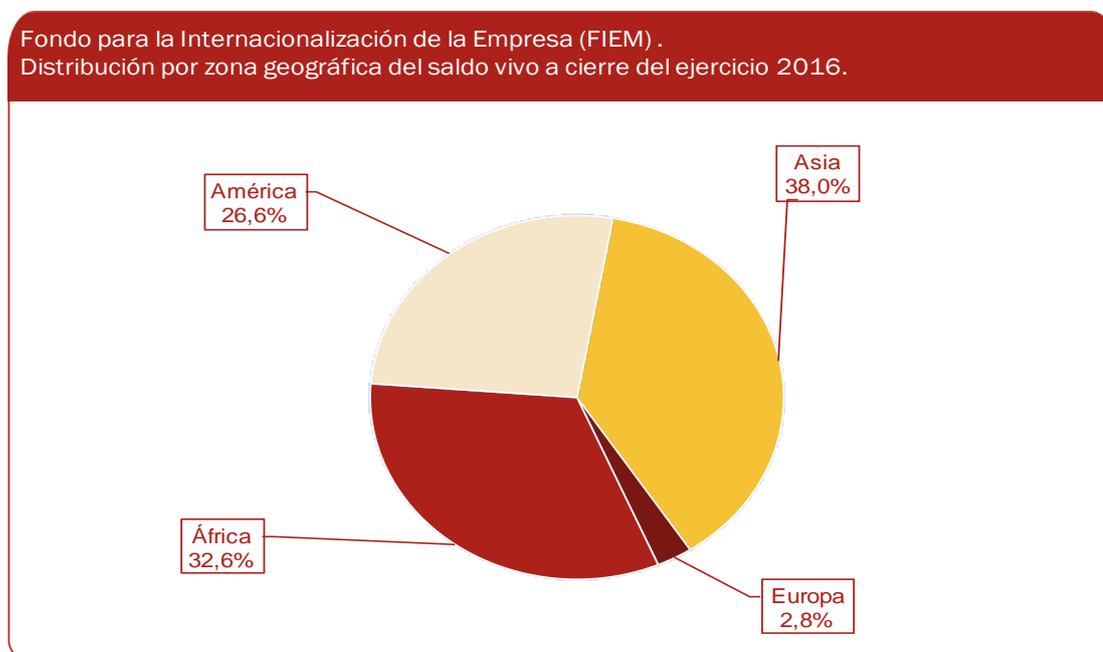
El ICO formaliza, en nombre y representación del Gobierno español y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios de crédito, préstamo o donación vinculados al FIEM. Igualmente presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, agente pagador, control y, en general, todos los de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al FIEM.

Además, en ciertos aspectos relativos a la gestión del fondo, el ICO asesora al Ministerio de Economía Industria y Competitividad en los siguientes foros internacionales: Club de París, Grupo de Créditos a la Exportación con ayuda oficial del Consejo Europeo y Grupo de Participantes de la OCDE.

En el año 2016 se han formalizado 8 operaciones con cargo al FIEM, por 256 millones de euros.

Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM). Operaciones aprobadas y formalizadas en el ejercicio (millones de euros)	
	2016
Créditos aprobados	218
Créditos formalizados	256

El FIEM sigue consolidándose como un importante instrumento oficial de apoyo a la salida al exterior de las empresas españolas. El saldo vivo de la cartera de crédito a 31 de diciembre de 2016 era de 5.024 millones de euros, correspondientes a 784 operaciones que se distribuyen geográficamente según se muestra en el siguiente gráfico:



INFORME ANUAL 2016

CONTRATO DE AJUSTE RECÍPROCO DE INTERESES (CARI)

El CARI es un instrumento financiero que se asemeja a un seguro de tipo de interés, cuyo objetivo es favorecer las exportaciones españolas, incentivando la concesión de créditos a largo plazo a tipo de interés fijo por parte de las entidades financieras.

Los contratos de ajuste de intereses aseguran a las entidades prestamistas la percepción de un determinado margen financiero sobre el saldo vivo de cada crédito acogido al sistema, eliminando los riesgos derivados de la diferencia entre el tipo fijo del crédito y el coste atribuido convencionalmente a los recursos que los financian. Cuando la diferencia es negativa, el Estado a través del ICO, abona a las entidades el importe de dicha diferencia. Cuando el resultado es positivo, son éstas las que deben ingresar al ICO las diferencias calculadas.

Este instrumento financiero ofrece flexibilidad para el banco y para el exportador al adaptarse al período de construcción, al número de disposiciones y a los calendarios de amortización. Por otra parte, siempre existe cotización independientemente de la moneda utilizada y el volumen de la operación, además de contar con la cobertura de la Compañía Española de Créditos a la Exportación (CESCE).

Una de las condiciones necesarias para poder acogerse al sistema es que los tipos de interés establecidos en las operaciones por las entidades prestamistas sean los señalados en el Consenso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La actividad del CARI se ha incrementado notablemente en los últimos años. En 2016 se han formalizado operaciones por 360 millones de euros, frente a 229 millones de euros formalizados en 2015.

Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI). Operaciones aprobadas y formalizadas en el ejercicio 2016 (millones de euros).	
	Importe
Operaciones aprobadas	645
Operaciones formalizadas	360

El saldo vivo de la cartera CARI a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 1.936 millones de euros, el 82% corresponde a operaciones firmadas en dólares USA y el 18% en euros.

FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FONPRODE)

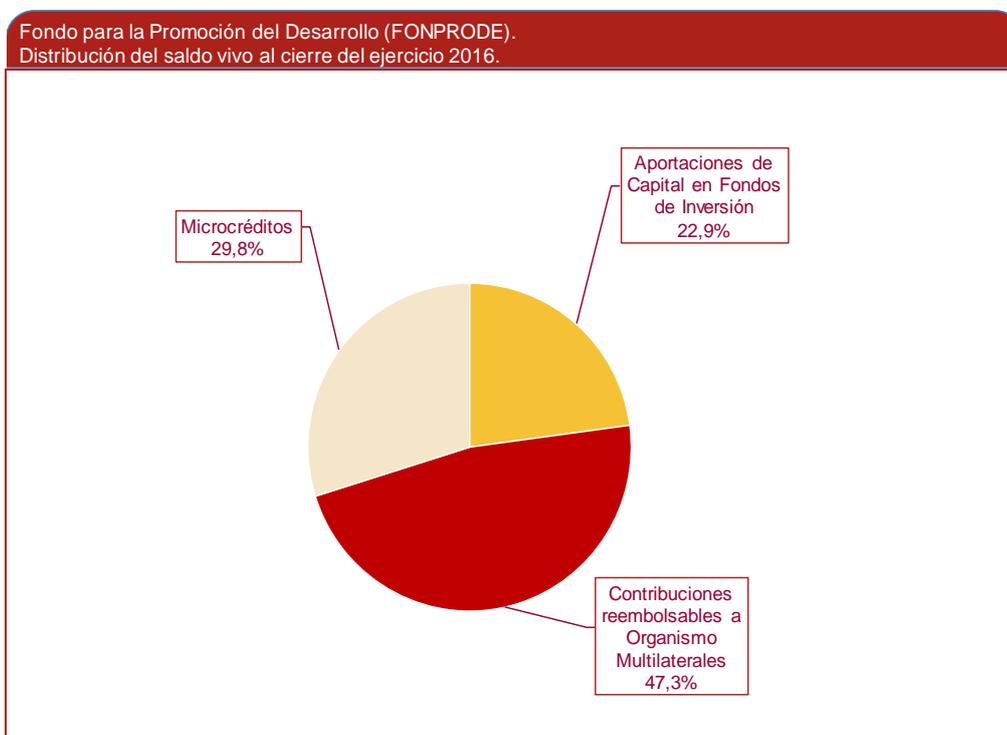
El Fondo para la Promoción del Desarrollo es un instrumento de cooperación al desarrollo, gestionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), integrada en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

INFORME ANUAL 2016

La finalidad del FONPRODE es erradicar la pobreza, reducir las desigualdades e inequidades sociales entre personas y comunidades y promover la igualdad de género, la defensa de los derechos humanos y el crecimiento sostenible en los países en desarrollo. La consecución de estos objetivos se materializa a través de la concesión de operaciones de microcrédito, contribuciones reembolsables a Organismos Multilaterales y aportaciones de capital en fondos de inversión.

El ICO formaliza, en nombre y representación del Gobierno español y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios a suscribir con los beneficiarios. Igualmente presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, agente pagador, control y, en general, todos los de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al FONPRODE.

En 2016 se han formalizado operaciones por 28 millones de dólares. La cartera tenía un saldo vivo 707 millones de euros al cierre del ejercicio, con el siguiente desglose:



FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS)

Mediante Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 se creó el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) como instrumento dirigido a financiar actuaciones, dentro de la política de cooperación internacional para el desarrollo, tendentes a permitir el acceso al agua y saneamiento de los ciudadanos de los países de América Latina. La Dirección de Cooperación Sectorial y Multilateral de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) gestiona el fondo.

INFORME ANUAL 2016

Con cargo al fondo se conceden ayudas no reembolsables y, en su caso, préstamos bajo el régimen de cofinanciación con las autoridades nacionales de los países beneficiarios, con organismos supranacionales o con instituciones privadas.

El ICO formaliza, en nombre y representación del Gobierno de España y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios de financiación de FCAS y presta todos los servicios de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas.

D. CAPTACIÓN DE RECURSOS

El Instituto obtiene su financiación a través de emisiones de deuda en los mercados de capitales y mediante la obtención de préstamos bilaterales. Durante el ejercicio 2016, el ICO contrató recursos a medio y largo plazo por 3.970 millones de euros. De estos, el 64% (2.545 millones de euros) se obtuvo a través de emisiones en los mercados de capitales y el 36% restante (1.425 millones de euros) mediante préstamos bilaterales procedentes de diferentes organismos multilaterales.

Con referencia a estos últimos, el ICO se confirma como uno de los principales socios del Grupo BEI en toda Europa, dando respuesta a la Comunicación de la Comisión Europea del mes de julio de 2015, relativa a la necesaria coordinación y complementariedad de los Bancos Nacionales de Promoción con el grupo BEI, facilitando, entre otros objetivos, el traslado a las pyme de mejores condiciones de financiación y el apoyo conjunto al Plan de Inversiones para Europa.

En volumen dispuesto, el importe total obtenido por el ICO durante el pasado año 2016 ascendió a 4.470 millones de euros.

Captación de recursos en 2016. Distribución por modalidad (millones de euros y % sobre el total).		
	Importe	%
Mercados de capitales	2.545	64,1%
Préstamos bilaterales	1.425	35,9%
Total	3.970	100,0%

Préstamos bilaterales formalizados con organismos multilaterales. Acceso a financiación en condiciones preferentes.

En los últimos años el Instituto ha intensificado la búsqueda de fuentes alternativas como complemento a la financiación en los mercados de capitales, potenciando la obtención de préstamos procedentes de instituciones financieras internacionales y organismos multilaterales. Estas operaciones, por sus favorables condiciones en precio, plazo y disponibilidad, posibilitan la rebaja del coste de fondeo del ICO y en consecuencia, permiten transferir a la empresa española mejores condiciones de financiación.

INFORME ANUAL 2016

En 2016, se contrataron 1.425 millones de euros procedentes de préstamos bilaterales con organismos multilaterales e instituciones extranjeras análogas al ICO: Banco Europeo de Inversiones (1.125 millones de euros) y Banco del Consejo de Europa (300 millones de euros destinados a financiar a autónomos y pymes en España).

La mayor parte de la financiación obtenida del BEI tiene carácter finalista, por lo que ha de ser destinada por el ICO a financiar la actividad de determinadas finalidades o sectores económicos o, en su caso, ser dirigidas a las empresas que cumplan determinadas condiciones en cuanto a su número de asalariados, volumen de negocios anual o balance general.

Captación de recursos procedentes del BEI en 2016. Distribución por tipología (millones de euros)	
	Importe
Microempresas	500
Sector agroalimentario	100
Internacionalización Pymes española	250
Infraestructuras	25
Renovación flota transporte terrestre	150
Otros	100
Total	1.125

Emisiones en los mercados de capitales. El ICO continúa potenciando la diversificación de su base inversora.

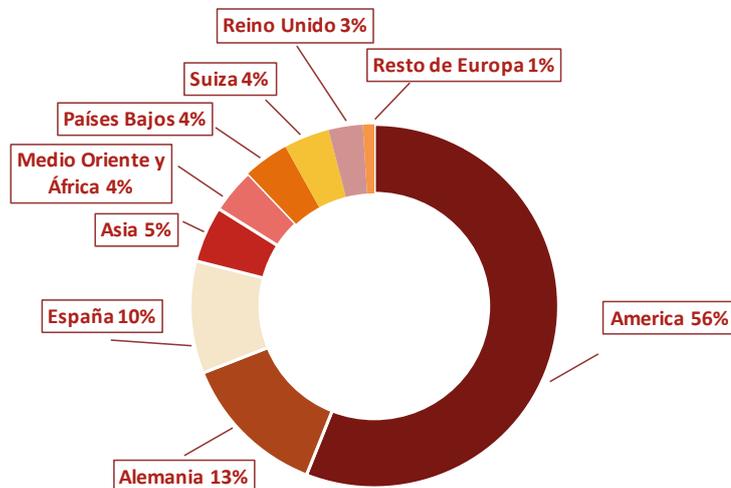
El ICO captó en 2016 recursos en los mercados de capitales por 2.545 millones de euros. La mayor parte de las captaciones se realizó a través de emisiones de bonos, en transacciones públicas, colocaciones privadas y estructuradas. El Instituto es la segunda entidad pública española después del Tesoro Público en emisiones de deuda y cuenta con la garantía del Estado español en las deudas y demás obligaciones que contrae por la captación de fondos. El 90% de las emisiones se han colocado entre inversores extranjeros, confirmando así la normalización de la situación de los mercados de capitales para los emisores españoles.

En 2016, el ICO lanzó al mercado de capitales una operación de financiación *benchmark* a un plazo de 2 años por importe de 500 millones de dólares. Con esta emisión el ICO volvió al mercado del dólar, diversificando aún más su base inversora y accediendo a financiación a tipos muy competitivos.

En lo referente a la distribución geográfica de las emisiones realizadas, destacan los mercados americano y alemán, con un 56% y un 13%, respectivamente.

INFORME ANUAL 2016

Captación en mercados de capitales 2016.
Distribución por áreas geográficas.



En cuanto a la distribución por tipo de inversor, destacan como principales tomadores de papel ICO los bancos privados y las gestoras de fondos, con el 68% y el 16%, respectivamente.

Captación en mercados de capitales 2016.
Distribución por tipo de inversor.



INFORME ANUAL 2016

Segunda emisión “benchmark” de bono social.

El mes de abril de 2016, el ICO lanzó su segunda emisión de "Social Bonds" por 500 millones de euros. El objetivo de esta operación es la captación de fondos que serán destinados a financiar pymes de regiones con PIB per cápita inferior a la media española, para la creación o mantenimiento de empleo. Con esta segunda operación, la primera se realizó en febrero de 2016 por 1.000 millones de euros, el Instituto consolida su presencia en el mercado de "Social Bonds", reforzando su estrategia de liderazgo en este innovador producto, que permite ampliar su base inversora y poner en valor el impacto de su financiación en el tejido empresarial español.

Estas emisiones de bonos sociales se enmarcan dentro de lo que se denomina en los mercados internacionales de capitales “*Sustainability Bonds*” o bonos sostenibles, modalidad de emisión cuyos fondos se utilizan para financiar operaciones que generan un impacto social o medioambiental positivo.

En febrero de 2016 el ICO emitió el informe correspondiente a la emisión inaugural de Bonos Sociales, que tuvo lugar en enero de 2015 por importe de 1.000 millones de euros. En dicho informe se concluye que 23.254 pymes se financiaron con los fondos captados en dicha transacción.

E. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS

El Instituto de Crédito Oficial participa en el accionariado de las siguientes entidades:

- Posee el 100% del capital de **Axis Participaciones Empresariales SGEIC, S.A. S.M.E.**, gestora de fondos de capital riesgo constituida en 1986.
- En la **Compañía Española de Reafianzamiento, S.A (CERSA)** la participación es del 24,15% del capital. CERSA es una sociedad mercantil estatal, adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Su actividad se basa en el reafianzamiento o cobertura parcial del riesgo asumido por las Sociedades de Garantía Recíproca con las pymes que precisan de garantías adicionales para resolver su problemática financiera, priorizando la financiación de inversiones y proyectos innovadores, así como las microempresas y las de nueva o reciente creación.
- El ICO es propietario del 20,31% del capital social de la **Compañía Española de Financiación al Desarrollo, S.A (COFIDES)**. Su objeto es facilitar financiación, a medio y largo plazo, a proyectos privados viables de inversión en el exterior en los que exista algún tipo de interés español, para contribuir, con criterios de rentabilidad, tanto al desarrollo de los países receptores de las inversiones, como a la internacionalización de la economía y de las empresas españolas.
- Participación en 50% del capital de **EFC2E Gestión**. Esta entidad está dedicada a la gestión de activos del Fondo de Carbono para la Empresa Española (FC2E).

INFORME ANUAL 2016

F. BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

Balance de situación (millones de euros)	
	31/12/2016
Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista	438
Activos financieros mantenidos para negociar	254
Activos financieros disponibles para la venta	1.801
Préstamos y partidas a cobrar	34.238
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10.504
Derivados-contabilidad de coberturas	1.222
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociados	44
Activos tangibles e intangibles	91
Activos por impuestos y otros activos	259
Total Activo	48.851
Fondos propios	5.557
Otro resultado global acumulado	117
Total Patrimonio Neto	5.674
Pasivos financieros mantenidos para negociar	250
Pasivos financieros a coste amortizado	42.397
Derivados-contabilidad de cobertura	219
Provisiones	239
Pasivos por impuestos y otros pasivos	73
Total Pasivo	43.178
Total Patrimonio neto y pasivo	48.851

Los fondos propios del Instituto ascienden a 5.557 millones de euros, siendo de la máxima calidad: capital y reservas de propia generación. No se han emitido instrumentos híbridos de deuda.

La ratio de solvencia del Instituto se mantiene en niveles elevados, situándose al término del año en el 29,4%, muy por encima de los mínimos regulatorios.

INFORME ANUAL 2016

Cuenta de Resultados por márgenes (millones de euros)	
	31/12/2016
Ingresos por intereses	900
Gastos por intereses	-874
Margen de intereses	26
Otros ingresos y gastos ordinarios (*)	-94
Total resultado de explotación, neto	-69
Gastos de personal	-19
Otros gastos de administración	-14
Amortización	-5
Provisiones y deterioros de valor (o reversión)	554
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades ininterrumpidas	1
Ganancias (pérdidas) antes de impuestos de actividades continuadas	448
Ganancias (pérdidas) después de impuestos de actividades continuadas	315
Gastos (ingresos) por impuestos sobre las ganancias de actividades continuadas	-133
Resultado de ejercicio	315

(*) En este epígrafe se recogen 141 millones de costes derivados de las recompras anticipadas de emisiones de pasivos realizadas por el ICO entre junio y diciembre de 2016, con el fin de reducir la carga financiera de ejercicios futuros.

G. RECURSOS HUMANOS

El Instituto de Crédito Oficial es una entidad de crédito y debe estar preparado permanentemente para adaptarse a la evolución del sector financiero, marcado por el incremento de la competencia, la unificación de los mercados y los nuevos desafíos tecnológicos. Además para cumplir su papel de Agencia Financiera del Estado, el Instituto debe ser capaz de afrontar con total garantía de éxito los retos que le sean demandados desde los distintos agentes sociales.

CARACTERÍSTICAS DE LA PLANTILLA

A 31 de diciembre de 2016, la plantilla del Instituto estaba compuesta por 308 empleados. La distribución por grupos profesionales es la siguiente:

INFORME ANUAL 2016

Distribución plantilla por grupos profesionales (nº de empleados al final del ejercicio 2016)		
	2016	%Total
Personal Directivo	12	3,9%
Mandos intermedios	43	14,0%
Personal Técnico	199	64,6%
Administrativos	54	17,5%
TOTALES	308	100,0%

El grado de profesionalización de los empleados del ICO es muy elevado. La mayor parte de la plantilla está compuesta de personal con titulación universitaria o relacionada con la actividad que desempeña el Instituto. A 31 de diciembre de 2016, el personal técnico estaba formado por 199 empleados, que representa el 64,6% de la plantilla, ascendiendo al 78,6% si sumamos los mandos intermedios.

La edad media de la plantilla es de 47,2 años. El 73,0% de los empleados se sitúa en el intervalo que va de los 36 a los 55 años. El número de mujeres representa el 60,4% de la plantilla y el 41,7% de los puestos directivos.

LA FORMACIÓN COMO PALANCA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL

En el ICO la capacitación del personal se considera de especial importancia. Anualmente se desarrolla un amplio programa de formación que incluye distintas áreas de acción: formación inherente al puesto, idiomas, formación para el manejo de herramientas informáticas, etc. El plan de formación es de aplicación a toda la plantilla y está alineado con los objetivos generales del ICO, enfocándose en apoyar la internacionalización y especialización del ICO como entidad financiera y facilitar la mejora en la gestión como Agencia Financiera del Estado.

Durante el año 2016 se han llevado a cabo 229 acciones formativas en distintos ámbitos, destacando los programas de idiomas y de formación específica al puesto de trabajo.

INFORME ANUAL 2016

Nº de acciones formativas durante 2016		
	Nº de acciones	%/Total
Idiomas	159	69,4%
Formación al puesto	42	18,3%
Nuevas tecnologías	21	9,2%
Formación para el desarrollo	4	1,7%
Formación en habilidades	1	0,4%
Conferencias	2	0,9%
TOTAL	229	100,0%

En 2016 se destinaron 15.164 horas al desarrollo de acciones formativas, con la participación de 590 asistentes.

Nº de horas de formación distribuidas por áreas formativas durante 2016			
	Asistentes	Horas	% horas/total
Idiomas	289	8.339	55,0%
Formación al puesto	170	3.339	22,0%
Nuevas tecnologías	103	924	6,1%
Formación para el desarrollo	4	2.414	15,9%
Habilidades	1	56	0,4%
Conferencias	23	92	0,6%
TOTAL	590	15.164	100,0%

ACUERDOS DE COLABORACIÓN DE INTERCAMBIO DE PERSONAL

La formación y mejora de la capacitación de la plantilla se completa con un programa de intercambio de personal del ICO con Organismos y Entidades de Desarrollo Internacionales. Los objetivos de estos intercambios se centran en generar sinergias a través de compartir con bancos homólogos conocimientos y experiencias en la actividad y en la operativa que permitan mejorar las técnicas y los métodos de trabajo, así como promover el contacto entre instituciones con el fin de conseguir una red de contactos profesionales generadora de oportunidades de negocio.

En la actualidad hay tres convenios en vigor, con KfW Bankengruppe (Kreditanstalt für Wiederaufbau) alemán, la CDP (Cassa de Depositi e Prestiti) italiana y el FEI (Fondo Europeo de Inversiones).

En el marco de estos acuerdos se han realizado en 2016 9 intercambios de personal, 4 con el KfW Bankengruppe y 5 con la CDP. De los mismos 4 intercambios fueron desde ICO a KfW y CDP, mientras en 5 casos, fueron empleados de estas instituciones las que visitaron el ICO.

INFORME ANUAL 2016

SISTEMA DE DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

Desde 2007 se viene desarrollando en el ICO el sistema de Dirección por Objetivos (DpO) con la finalidad de establecer un sistema de definición, implantación y seguimiento de los objetivos de la institución y de cada una de las unidades que la conforman. En el año 2016 se ha continuado con este sistema, lo que ha permitido medir el grado de contribución de cada empleado a la consecución de los mismos y recompensar su nivel de esfuerzo a través de una retribución variable previamente establecida.

INFORME ANUAL 2016

ANEXOS

ANEXO I

FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN ESPAÑA

Créditos de mediación y directos formalizados en el ejercicio.

Distribución por Comunidades Autónomas, según localización geográfica de la inversión.

millones de euros

2016	Total	Créditos Mediación	Créditos Directos
Andalucía	420	420	-
Aragón	104	104	-
Asturias	113	113	-
Baleares	78	78	-
Canarias	142	142	-
Cantabria	24	24	-
Castilla-La Mancha	118	99	19
Castilla-León	203	203	-
Cataluña	741	741	-
Ceuta	2	2	-
Comunidad Valenciana	385	385	-
Extremadura	52	29	23
Galicia	269	269	-
La Rioja	11	11	-
Madrid	438	438	-
Melilla	2	2	-
Navarra	31	31	-
País Vasco	87	87	-
Región de Murcia	104	104	-
Ámbito Nacional (*)	124		124
TOTAL	3.446	3.280	166

(*) Créditos con más de una Comunidad Autónoma como destino de la inversión.

INFORME ANUAL 2016

ANEXO II

CRÉDITOS DE MEDIACIÓN.

Importe de los créditos dispuestos en ejercicio. Distribución por finalidades

millones de euros

2016	Empresas y emprendedores		Internacionalización	
	Importes Dispuestos	% s / total	Importes Dispuestos	% s / total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	195	5,9%	44	3,2%
Industrias extractivas	19	0,6%	9	0,6%
Industria de la alimentación	134	4,1%	250	17,9%
Industria textil	55	1,7%	69	4,9%
Industria del papel	51	1,6%	20	1,4%
Industria química	73	2,2%	81	5,8%
Fabr. Prod. Informáticos, elect. y ópticos	10	0,3%	8	0,5%
Otras industrias manufactureras	216	6,6%	311	22,2%
Energía, electricidad, gas y agua	33	1,0%	8	0,5%
Construcción	187	5,7%	35	2,5%
Comercio al por mayor	402	12,3%	347	24,8%
Comercio al por menor	314	9,6%	23	1,6%
Transporte y almacenamiento	488	14,9%	88	6,3%
Hostelería	236	7,2%	27	1,9%
Infor., Comunica., Act. Artísticas y recreativas	134	4,1%	15	1,1%
Act. Financieras, profesionales, científicas...	349	10,6%	48	3,4%
Act. Inmobiliarias	147	4,5%	14	1,0%
Educación	36	1,1%	1	0,1%
Sanidad y serv. Sociales	106	3,2%	1	0,1%
Otros servicios	64	1,9%	3	0,2%
Otros	30	0,9%	-	-
TOTAL	3.280	100,0%	1.401	100,0%

- "Empresas y Emprendedores" incluye la líneas ICO-Empresas y Emprendedores, ICO-Garantía SGR/SAECA, ICO-Crédito Comercial e ICO Fidelidad y Crecimiento.

- El epígrafe "Internacionalización" incluye las líneas ICO-Internacional 2016 e ICO-Exportadores 2016

INFORME ANUAL 2016

ANEXO III

CRÉDITOS DE MEDIACIÓN

Importe de los créditos dispuestos en el ejercicio. Distribución por Comunidades Autónomas, en función de la sede social del beneficiario.

millones de euros

2016	Empresas y emprendedores	Internacionalización	Total	%/Total
Cataluña	741	177	918	19,6%
Andalucía	420	175	595	12,7%
Comunidad Valenciana	385	198	583	12,5%
Madrid	438	116	554	11,8%
Galicia	269	133	402	8,6%
País Vasco	87	167	254	5,4%
Castilla y León	203	30	232	5,0%
Aragón	104	128	232	5,0%
Canarias	142	20	163	3,5%
Castilla La Mancha	99	49	148	3,2%
Región de Murcia	104	44	148	3,2%
Asturias	113	34	147	3,1%
Baleares	78	33	111	2,4%
Navarra	31	48	78	1,7%
Extremadura	29	20	49	1,0%
Cantabria	24	14	39	0,8%
La Rioja	11	10	21	0,4%
Otros Países (*)	-	4	4	0,1%
Meiilla	2	0	2	0,1%
Ceuta	2	-	2	0,0%
TOTAL	3.280	1.401	4.681	100,0%

- "Empresas y Emprendedores" incluye la líneas ICO-Empresas y Emprendedores, ICO-Garantía SGR/SAECA, ICO-Crédito Comercial e ICO Fidelidad y Crecimiento.

- "Internacionalización" incluye las líneas ICO Internacional e ICO Exportadores

(*) Créditos a empresas residentes en el extranjero con capital social mayoritariamente español.



PASEO DEL PRADO 4 – 28014

www.ico.es